

**REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE FINANZAS**

CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO
DE LA GESTION FISCAL SF/ HO-1546-BID Y
CONVENIO DE CREDITO AL DESARROLLO 3414-HO-BM**

**SISTEMA INTEGRADO DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**MANUAL DE CONTABILIDAD
PARA EL SECTOR PÚBLICO
TOMO I**

INDICE

Tomo I

I.	PRESENTACIÓN	5
II.	DISEÑO CONCEPTUAL	7
III.	SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
	Introducción	9
	a) – La Contabilidad Gubernamental	9
	b) – Estructura del Subsistema de Contabilidad Gubernamental	11
	c) – Contabilidad de la Administración Central	12
	d) – Contabilidad de las Instituciones Descentralizadas, de Seguridad Social, Empresas Públicas, Municipios y Universidades	14
IV.	PLAN UNICO DE CUENTAS CONTABLES PARA EL SECTOR PÚBLICO	
	a) Plan de Cuentas Contables	15
	b) Descripción de las Cuentas	27
	c) Pantalla de carga de cuentas contables	38
	d) Instructivo de la pantalla de carga de cuentas contables	41
V.	DINAMICA DE LAS CUENTAS CONTABLES	45
VI.	ESTADOS CONTABLES	165
VII.	REPORTES	175

I PRESENTACION

El Gobierno de la República de Honduras ha iniciado un programa de mejoramiento de los procesos de la Administración Pública con el desarrollo e implantación del Nuevo Sistema de Administración Financiera Integrada – SIAFI, para dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Presupuesto No.83 – 2004, cuyos objetivos se exponen a continuación:

Artículo 3. **Objetivos de la Ley.** Son objetivos de la presente Ley:

- a) Garantizar el cumplimiento del Principio de Legalidad, así como los criterios de eficiencia y eficacia en la obtención y aplicación financiera y económica de los ingresos públicos;
- b) Sistematizar las operaciones de programación, administración, evaluación y control de los recursos financieros del Estado, sin perjuicio de las acciones que correspondan a sus Entes Fiscalizadores;
- c) Desarrollar sistemas que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero del Sector Público, que sea útil para la conducción de los Órganos u Instituciones correspondientes y para evaluar la gestión de los funcionarios responsables;
- d) Establecer como responsabilidad propia del Poder Ejecutivo, por medio de los Órganos competentes, según lo previsto en esta Ley, el mantenimiento y operación de:
 1. Un sistema contable adecuado a las necesidades del registro e información de todos los actos con incidencia patrimonial, financiera o económica, acorde con la naturaleza jurídica y características operativas;
 2. Un eficiente y eficaz control interno, previo, simultáneo o posterior, según el caso, de las operaciones de los distintos subsistemas que conforman la Administración Financiera del Sector Público;
 3. Procedimientos adecuados que aseguren la conducción eficiente y eficaz de las actividades de los distintos Órganos u Instituciones que intervienen en la administración financiera y la evaluación de los resultados de los correspondientes programas, proyectos o actividades; y,
 4. Normas operativas que deberán cumplir obligatoriamente los Órganos u Instituciones del Sector Público en cuanto ejecuten actividades propias de la administración financiera.

Artículo 4. **Conformación del Sistema de Administración Financiera del Sector Público.** La Administración Financiera del Sector Público comprende los subsistemas de presupuesto, crédito público, tesorería y contabilidad así como los mecanismos y elementos del sistema de control interno incorporados en los mismos. El sistema de administración financiera del Sector Público funcionará en forma articulada con los sistemas y/o subsistemas de Inversión Pública,

Contratación Administrativa y Administración de Recursos Humanos, así como con todo otro sistema horizontal de administración que incida en la gestión financiera de las instituciones públicas, todo ello con el fin de lograr la integración sistémica de la gestión de las finanzas públicas.

II DISEÑO CONCEPTUAL

En cumplimiento a lo expuesto en la Ley No. 83 – 2004 se explican a continuación los elementos, procesos y productos constitutivos del Subsistema de contabilidad del SIAFI.

En sentido práctico se puede afirmar que el Subsistema de contabilidad constituye el sistema integrador de todos los procesos operativos del SIAFI. Dentro de este entorno, el manejo de la información financiera constituye a su vez, el elemento que permite articular el funcionamiento de los distintos Subsistemas, como ser: compras, contrataciones, planillas y otros gastos, que interactúa con sus propios procedimientos, operando en tiempo real, cada institución y la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, en un mismo ambiente informático.

En base a dichos procesos, el Subsistema producirá la información que hará posible a las autoridades de la Administración Gubernamental, conocer y medir los efectos finales que la gestión y las políticas públicas producen en el patrimonio del Estado Nacional.

Los elementos que participan en la operatoria, parten de los clasificadores presupuestarios. Luego interviene la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, el plan de cuentas, las matrices de conversión automática de registros presupuestarios a contabilidad por partida doble, las transacciones de registro manual, la totalidad de los registros resultantes en los libros respectivos y finalmente los estados financieros demostrativos de las variaciones patrimoniales, juntamente con su explicación analítica.

Los registros y procesos se enmarcan en normas, principios y prácticas de la disciplina contable, que rigen en el orden nacional e internacional.

En resumen, el presente manual, detalla en los capítulos siguientes los elementos, los procesos integrados y las salidas de información producidas por Subsistema.

III. SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

En términos generales se define a la contabilidad como el registro sistemático y ordenado de los actos económicos de un ente, que haga posible su administración. Expresado de una manera más amplia, es el proceso de observar, medir, clasificar, registrar las operaciones de una entidad, expuestas en términos monetarios y de interpretar la información resultante.

En el caso especial de la contabilidad gubernamental, ésta debe mostrar en términos financieros, presupuestarios y económicos, los resultados de la gestión y la situación patrimonial de las organizaciones públicas, produciendo los estados necesarios, con la estructura, oportunidad y periodicidad que los usuarios requieran.

En tal sentido, la contabilidad del Sector Público tiene los siguientes propósitos:

- i)* Registrar todas las transacciones que se producen en las entidades públicas y que afectan la situación económico – financiera de éstas.
- ii)* Producir información contable con referencia a sus soportes, ordenada de tal forma que faciliten las tareas de control y auditoría, sean éstas internas o externas.
- iii)* Suministrar información para la toma de decisiones por parte de los responsables de la gestión financiera pública y para los terceros interesados en la misma.

Para cumplir estos propósitos el Subsistema operará bajo el principio de la centralización normativa y descentralización operativa. Por ello la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, a través del órgano rector correspondiente, que es la Contaduría General de la República, emitirá las normas e instructivos, mientras que las instituciones de la Administración Central, Instituciones Descentralizadas, Municipios, Empresas Públicas, Municipalidades y Universidades, procesarán la información detallada de sus transacciones.

a. La Contabilidad Gubernamental

El Subsistema de Contabilidad Gubernamental, parte componente del Sistema Integrado de Información Financiera SIAFI, es un conjunto ordenado de principios, normas, procedimientos técnicos, herramientas informáticas, estructuras y otros medios o recursos que hacen posible la captura, gestión y registro de las transacciones financieras y económicas derivadas de los procesos de acción pública, con el objeto de valorar y exponer los hechos económico – financieros que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de las instituciones públicas.

Los procesos de gestión pública se llevan a cabo a través de la administración tributaria, la red bancaria e informática, los Subsistemas de presupuesto, administración de recursos humanos, compras y contrataciones, administración de bienes, tesorería y crédito público.

El Subsistema de Contabilidad relaciona la gestión con el registro, permitiendo efectuarlo en forma simultánea a través de un sistema de gestión que reemplace el recorrido de papeles,

legajos o expedientes por los escritorios, mediante el uso de terminales SIAFI en cada institución.

El Subsistema de Contabilidad produce de manera simultánea, automática e integral, información presupuestaria, de Tesorería, de Crédito Público, patrimonial y económica, al incorporar el concepto de que la gestión pública se realiza, en parte, conversando con el computador y alimentándolo simultáneamente con datos financieros y no financieros originados en las operaciones de la institución.

El Subsistema de Contabilidad opera como un sistema único, común y uniforme, integrador de los registros presupuestarios, económicos, financieros y patrimoniales, en el ámbito del Sector Público. En sus fundamentos se emplea la partida doble atendiendo los aspectos que singularizan la administración financiera pública, se da cumplimiento a las Normas Nacionales de Contabilidad Gubernamental y adicionalmente se tienen en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y los contenidos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001 del FMI.

Tiene los siguientes propósitos:

- i) Registrar todas las transacciones que se produzcan y afecten o puedan afectar la situación económica financiera de las instituciones públicas, derivadas de la gestión pública.
- ii) Generar información útil, oportuna y confiable para la toma de decisiones por parte de los responsables de la gestión pública y terceros interesados en la misma.
- iii) Presentar información y documentación sustentatoria ordenada de tal forma que facilite las labores de control interno y externo.
- iv) Permitir que la información que produzca el Sector Público se integre al sistema de cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas.

El proceso contable se inicia con el asiento de apertura, el presupuesto aprobado y la programación de la ejecución que se concreta en la cuota de compromiso. El registro de la ejecución presupuestaria se realiza por momentos, los que establecen un control administrativo financiero del gasto, con la información detallada que se genera en las Gerencias Administrativas y Unidades Ejecutoras de las Instituciones de la Administración Central y Descentralizada.

El Subsistema de Contabilidad prevé el registro de la totalidad de las transacciones, aún de aquellas que no derivan exclusivamente de movimientos de efectivo. Para ello se han establecido medios de pago diferentes al efectivo o banco.

Define claramente los momentos de registro de las transacciones: devengado y percibido para los ingresos y precompromiso, compromiso, devengado y pagado para los gastos. El precompromiso y compromiso son registros de orden administrativo y de control presupuestario, en tanto que el percibido de ingresos y el devengado y pagado de gastos genera asientos de partida doble en la contabilidad, al afectar el patrimonio gubernamental. Adicionalmente el devengado de ingresos puede generar también asientos de partida doble en casos específicos.

Utiliza un Plan de Cuentas Único para todo el Sector Público, que agrupa conceptos que responden a características u objetivos similares, permitiendo el registro de todas las transacciones económico – financieras de las instituciones públicas con un sentido de homogeneidad. Esto a través de las matrices de conversión del gasto y del recurso.

El Subsistema contable además utiliza un conjunto común de clasificadores presupuestarios, tales como: institucional, de rubros de ingreso y objetos de gasto, fuentes y organismos financiadores, geográfico, etc.

Las transacciones se registran una sola vez y por medio de matrices de conversión, que relacionan los clasificadores presupuestarios de recursos y gastos y la estructura programática con las cuentas patrimoniales y de resultados, posibilita la conversión automática de los registros de ejecución presupuestaria o de transacciones que representen recaudación o gastos en asientos de partida doble.

El Subsistema de Contabilidad debe registrar y producir información sobre el conjunto de la administración financiera, prescindiendo del carácter presupuestario, sin imputación presupuestaria o patrimonial de las transacciones.

- Son transacciones presupuestarias, aquellas originadas en operaciones que se ejecutan por la vía del presupuesto de ingresos o gastos aprobado por Ley. Afectan la posición patrimonial, tienen reflejo en bancos y /o cuentas a pagar y cobrar. Integran los componentes patrimonial y de tesorería.
- Transacciones sin imputación presupuestaria son todas aquellas que se realizan en las instituciones públicas sin afectación del presupuesto. A través de una cuenta de la contabilidad inciden en la gestión y situación económico – financiera, tienen expresión en el libro banco, por ejemplo el movimiento de fondos de terceros y las entregas con cargo de rendición que se realizan a los servidores públicos autorizados. Integran los componentes patrimonial y de tesorería.
- Como transacciones patrimoniales se reconocen a todas aquellas operaciones que no necesitan reflejo presupuestario, no significan movimientos de efectivo y afectan también la posición económica de la Institución. Entre estas tenemos las provisiones, las reservas, la baja de bienes, los cargos de depreciación, etc.

b. Estructura del Subsistema de Contabilidad

Está compuesto por la Contabilidad de la Administración Central y la Contabilidad de las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas, Municipios y Universidades Nacionales.

La Contabilidad de la Administración Central, administrada por la Contaduría General de la República, elaborará los asientos de partida doble de las transacciones del conjunto de los organismos de la Administración Central como único ente contable.

La Contabilidad de las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas, Municipios y Universidades Nacionales, requiere que cada una de ellas posea personería jurídica, patrimonio independiente y presupuesto propio. La misma debe mostrar los resultados de su gestión presupuestaria, financiera y económica identificando sus activos, pasivos y patrimonio. Cada institución descentralizada, empresa, municipio y universidad generará la ejecución

presupuestaria y asientos de partida doble en su propio subsistema contable, preparando sus estados financieros para la toma de decisiones institucionales.

Operará con una codificación común a todo el subsistema y también dispondrá de matrices de conversión de registros presupuestarios de partida simple a patrimoniales de partida doble, proporcionando información de ingresos devengados y percibidos, y de gastos en los momentos de precompromiso, compromiso, devengado y pagado.

Las Instituciones Descentralizadas, Empresas, Municipios y Universidades utilizan el plan único de cuentas establecido por la Contaduría General de la República.

La contabilidad de la Administración Central y cada una de las Instituciones Descentralizadas, Empresas, Municipios y Universidades, deberá mostrar periódicamente estados financieros específicos que permitan además, integrar las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas. Estos estados son:

- Balance General
- Estado de ingresos y gastos corrientes
- Estado de evolución del patrimonio
- Ejecución presupuestaria de ingresos
- Ejecución presupuestaria de gastos
- Flujo de efectivo

El SIAFI formula opcionalmente, estados financieros periódicos, de modo de proporcionar información por lapsos parciales durante el ejercicio. En estos casos el sistema produce un cierre de operaciones y emite los reportes de los estados, sin efectuar los asientos de cierre de ejercicio. En caso de generar estados financieros por cierre de gestión, el sistema los emite con asientos de cierre de gestión

Finalmente, también en oportunidad del cierre de cada ejercicio fiscal, para presentar el balance consolidado del Gobierno Central, la Contaduría General de la República incorporará a su estado de situación patrimonial, el patrimonio neto de las instituciones públicas descentralizadas y empresas públicas.

c. Contabilidad de la Administración Central

La Administración Central es un agregado institucional del Sector Público, conformado por las siguientes entidades: Presidencia de la República, Poder Judicial, Poder Legislativo, Secretarías de Estado, entes constitucionales como el Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Procuraduría General de la República y Tribunal Supremo Electoral. También forman parte de la Administración Central, diversos Fondos, Consejos, Institutos y Direcciones, que son estructuras institucionales creadas para fines específicos.

El Subsistema de Contabilidad requiere que cada institución pública, con personería jurídica, patrimonio independiente y presupuesto propios, lleve una contabilidad, que sobre la base de los datos de sus operaciones, muestre los resultados de su gestión, produciendo de manera automática, simultánea e integral, información presupuestaria, de tesorería, de crédito público, patrimonial y económica.

La Administración Central cuenta con un solo patrimonio y por tanto es un único ente contable. Además, durante el proceso de formación de los bienes de capital, expone en su patrimonio el

Patrimonio Público, que expresa todos aquellos bienes nacionales de dominio público que se encuentran en proceso de construcción.

Las características de la contabilidad para el ente Administración Central son las siguientes:

- i) Es alimentada en tiempo real por las Instituciones dependientes de la Administración Central, cada una de ellas, a través de sus Gerencias Administrativas y Unidades Ejecutoras, que se constituyen en centros de generación de información.
- ii) El SIAFI cuenta con un módulo de programación financiera mediante el cual se asignan cuotas de compromiso trimestrales por Gerencia Administrativa, Unidad Ejecutora, clase de gasto, fuente de financiamiento, en base a las solicitudes efectuadas por cada uno de ellos, los procesos de compra en curso y las disponibilidades financieras de la Tesorería.
- iii) La información de entrada en las Unidades Ejecutoras y Gerencias Administrativas se deriva de los procesos de compra, administración de bienes y personal, pasajes y viáticos, etc. registrándose en el SIAFI en los siguientes procesos:

Ingresos

Momentos de registro	Devengado de ingresos Percibido de ingresos
Tipos de registro	Devengado y percibido Percibido sin imputación presupuestaria Ingresos en especie Compensación
Cambios al registro	Corrección de ingresos Reversión Cambio de imputación de ingresos

Gastos

Momentos de registro	Precompromiso Compromiso Devengado Pago
Tipos de registro	Devengado sin Imputación Presupuestaria Precompromiso, Compromiso y Devengado Compromiso y Devengado Compromiso, Devengado y Pago Devengado y Pago Regularización
Cambios al registro	Aumento / Disminución Reversión Corrección Cambio de Imputación Anulación de Pago

- iv) Cuando se da el caso, procesan modificaciones al presupuesto de acuerdo a las normas legales y técnicas vigentes.
- v) El SIAFI cuenta con los módulos de ingresos y pagos que se procesan por la Cuenta Unica de Tesorería (CUT) cuya operatoria instruye que todos los ingresos se depositen en una sola cuenta bancaria y todos los pagos se procesen a través de ella en forma electrónica con destino a la cuenta bancaria del proveedor - beneficiario en cualquiera de los bancos comerciales que operan con el sistema. La Tesorería General de la República (TGR) opera como un banco, siendo sus “clientes” los organismos y entidades con sus recursos propios, que el sistema identifica y separa en libretas o subcuentas de la CUT. Sus titulares, los entes e instituciones son responsables de su administración, del mismo modo que la propia TGR los es, respecto de los fondos de su responsabilidad.
- vi) En base a lo anterior, cada uno de los titulares de las libretas por un lado y la propia TGR por el otro, priorizan y seleccionan sus pagos en función de los fondos disponibles de sus respectivas administraciones. Estos pagos, generados como órdenes de transferencia electrónica, se envían al Banco Central de Honduras (BCH) y de ahí a los bancos pagadores. Los proveedores tienen la alternativa de ingresar a la página Web www.sefin.gob.hn y con una clave individual, acceder a los detalles de sus operaciones de cobro en sus cuentas y la identificación de su procedencia.

Finalmente cabe aclarar que la Contaduría General de la República emitirá los Estados Financieros, la Ejecución Presupuestaria, el Flujo de Efectivo y la información estadística y gerencial para la toma de decisiones por parte de las autoridades o cumpliendo normas legales.

d. Contabilidad de las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas, Municipios y Universidades Nacionales

Son entes con personería jurídica, patrimonio independiente y presupuesto propio. Son creados con propósitos definidos y operan con autonomía de decisiones.

Por tal razón, cada uno de ellos posee una contabilidad individual y separada, que debe mostrar los resultados de su gestión presupuestaria, financiera y económica, identificando sus activos, pasivos y patrimonio.

Generan la ejecución presupuestaria y asientos de partida doble, generando sus estados financieros para la toma de decisiones institucionales, con los mismos procedimientos que los descritos para las instituciones de la Administración Central, empleando el Plan de Cuentas Único establecido por la Contaduría General de la República.

De este conjunto, las instituciones descentralizadas en particular, procesan sus registros de gastos e ingresos en el SIAFI, generando sus procesos en espacios del sistema independientes y separados, en tanto que los entes restantes los procesan en sistemas propios.

IV. PLAN UNICO DE CUENTAS CONTABLES PARA EL SECTOR PÚBLICO

La Contaduría General de la República tendrá la responsabilidad en el diseño, adecuación y mantenimiento del Plan Único de Cuentas Contables del Sector Público. Las cuentas contables que lo componen, operarán de acuerdo a los contenidos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001 del Fondo Monetario Internacional.

Será de aplicación obligatoria para todas las Instituciones del Sector Público, y extensiva a los registros contables de los proyectos que se presentan a los Organismos Multilaterales de Crédito. La estructura y codificación del mismo es la siguiente:

1. ACTIVO

1.1 Activo Corriente

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1 Caja

1.1.1.2 Bancos

1.1.1.2.1 Cuenta Unica de Tesorería (CUT)

1.1.1.2.2 Cuentas en Moneda Nacional

1.1.1.2.3 Cuentas en Moneda Extranjera

1.1.1.2.4 Fondos de Instituciones en la CUT

1.1.1.2.5 Cuentas Especiales

1.1.1.2.6 Cuentas en Custodia y Garantía

1.1.1.2.9 Otras Cuentas

1.1.2 Inversiones Financieras Corrientes

1.1.2.1 Títulos y Valores de Corto Plazo

1.1.2.2 Otras Inversiones de Corto Plazo

1.1.2.3 Préstamos al Sector Privado de Corto Plazo

1.1.2.4 Préstamos a Instituciones del Sector Público de Corto Plazo

1.1.2.4.1 Préstamos a Instituciones de la Administración Central de Corto Plazo

1.1.2.4.2 Préstamos a Instituciones Descentralizadas de Corto Plazo

1.1.2.4.3 Préstamos a Instituciones de Seguridad Social de Corto Plazo

1.1.2.4.4 Préstamos a Gobiernos Locales de Corto Plazo

1.1.2.4.5 Préstamos a Empresas Públicas no Financieras de Corto Plazo

1.1.2.4.6 Préstamos a Instituciones Públicas Financieras de Corto Plazo

1.1.2.4.7 Préstamos a Otras Instituciones Públicas Financieras de Corto Plazo

1.1.2.5 Préstamos al Sector Externo de Corto Plazo

1.1.3 Cuentas a Cobrar Corrientes

- 1.1.3.1 Cuentas a Cobrar Corrientes
- 1.1.3.2 Otras Cuentas a Cobrar Corrientes
 - 1.1.3.2.1 Reparos, Intereses y Multas por Cobrar
 - 1.1.3.2.2 Cuentas por Cobrar de Ejercicios Anteriores
 - 1.1.3.2.3 Otras Cuentas por Cobrar
- 1.1.3.3 Documentos y Efectos por Cobrar
 - 1.1.3.3.1 Documentos y Efectos por Cobrar
 - 1.1.3.3.2 Documentos y Efectos por Cobrar Morosos
 - 1.1.3.3.3 Otros Documentos y Efectos por Cobrar
- 1.1.3.4 Previsión para Deudores Incobrables
 - 1.1.3.4.1 Previsiones para Cuentas por Cobrar
 - 1.1.3.4.2 Previsiones para Documentos y Efectos por Cobrar
 - 1.1.3.4.3 Previsiones para Otros Documentos y Efectos por Cobrar
- 1.1.3.5 Anticipos a Instituciones
 - 1.1.3.5.1 Anticipos a Instituciones de Administración Central
 - 1.1.3.5.2 Anticipos a Instituciones Descentralizadas
 - 1.1.3.5.3 Anticipos a Instituciones de Seguridad Social
 - 1.1.3.5.4 Anticipos a Gobiernos Locales
 - 1.1.3.5.5 Anticipos a Empresas Públicas no Financieras
 - 1.1.3.5.6 Anticipos a Instituciones Públicas Financieras
- 1.1.3.6 Otros Anticipos
 - 1.1.3.6.1 Anticipos a Proveedores y Contratistas
 - 1.1.3.6.2 Anticipos de Sueldos
 - 1.1.3.6.3 Anticipos de Fondos Rotatorios
 - 1.1.3.6.4 Anticipos del Servicio de la Deuda Pública
 - 1.1.3.6.5 Anticipos de la DGCP pendientes de liquidar
 - 1.1.3.6.6 Anticipos al Sector Privado
 - 1.1.3.6.7 Otros Anticipos
 - 1.1.3.6.8 Anticipos del Servicio de la Deuda Interna
 - 1.1.3.6.9 Anticipos para Gastos de Viaje
- 1.1.3.7 Deudores por Avales
 - 1.1.3.7.1 Deudores por Avales de Instituciones Gubernamentales
 - 1.1.3.7.2 Deudores por Avales de Gobiernos Locales
 - 1.1.3.7.3 Deudores por Avales del Sector Privado
- 1.1.3.8 Garantías
 - 1.1.3.8.1 Garantías por Alquileres
 - 1.1.3.8.9 Garantías Varias
- 1.1.4 Fondos en Fideicomiso
- 1.1.5 Bienes de Consumo
 - 1.1.5.1 Materiales y Suministros
 - 1.1.5.2 Medicamentos
 - 1.1.5.3 Productos Estratégicos
 - 1.1.5.4 Productos para Monetización

- 1.1.5.7 Bienes en Producción
 - 1.1.5.7.1 Productos en Proceso
 - 1.1.5.7.2 Materias Primas
 - 1.1.5.7.3 Productos Terminados

- 1.1.5.8 Valores y Documentos
 - 1.1.5.8.1 Especies Fiscales
 - 1.1.5.8.2 Libretas para Pasaportes
 - 1.1.5.8.3 Tarjetas para Identificación de Marinos
 - 1.1.5.8.4 Timbres y Blancos Consulares

- 1.1.5.9 Previsiones
 - 1.1.5.9.1 Previsiones para Pérdidas de Materiales y Suministros
 - 1.1.5.9.2 Previsiones para Pérdidas de Medicamentos
 - 1.1.5.9.3 Previsiones para Pérdidas de Productos Estratégicos
 - 1.1.5.9.4 Previsiones para Pérdida de Bienes en Producción
 - 1.1.5.9.5 Previsiones para Pérdida de Valores y Documentos

1.1.6 Otros Activos Corrientes

- 1.1.6.1 Gastos Pagados por Adelantado
- 1.1.6.2 Bienes en Tránsito
- 1.1.6.3 Otros Activos Corrientes

1.2 Activo no Corriente

1.2.1 Inversiones Financieras no Corrientes

- 1.2.1.1 Títulos y Valores a Largo Plazo
- 1.2.1.2 Aportes de Capital
 - 1.2.1.2.1 Aportes de Capital a Empresas Privadas
 - 1.2.1.2.2 Aportes de Capital a Empresas Públicas
 - 1.2.1.2.3 Aportes de Capital a Organismos Internacionales
- 1.2.1.3 Patrimonio Neto de Instituciones Descentralizadas y Empresas
- 1.2.1.4 Otras Inversiones
- 1.2.1.5 Préstamos al Sector Privado de Largo Plazo
- 1.2.1.6 Préstamos a Instituciones del Sector Público de Largo Plazo
 - 1.2.1.6.1 Préstamos a Instituciones de la Administración Central de Largo Plazo
 - 1.2.1.6.2 Préstamos a Instituciones Descentralizadas de Largo Plazo
 - 1.2.1.6.3 Préstamos a Instituciones de Seguridad Social de Largo Plazo
 - 1.2.1.6.4 Préstamos a Gobiernos Locales de Largo Plazo
 - 1.2.1.6.5 Préstamos a Empresas Públicas no Financieras de Largo Plazo
 - 1.2.1.6.6 Préstamos a Instituciones Públicas Financieras de Largo Plazo
 - 1.2.1.6.7 Préstamos a otras Instituciones Públicas Financieras de Largo Plazo
- 1.2.1.7 Préstamos al Sector Externo de Largo Plazo
- 1.2.1.8 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo

- 1.2.1.9 Documentos a Cobrar a Largo Plazo
- 1.2.3 Bienes Preexistentes
 - 1.2.3.1 Tierras y Terrenos
 - 1.2.3.2 Edificios
 - 1.2.3.2.1 Edificios
 - (1.2.3.2.2) Depreciaciones Acumuladas Edificios, de Mejoras y Revalúos
 - (1.2.3.2.3) Pérdidas por Deterioro de Edificios
 - 1.2.3.2.4 Mejoras de Edificios
 - 1.2.3.2.5 Revalúo de Edificios
 - 1.2.3.3. Viviendas para el Personal
 - 1.2.3.3.1 Viviendas para el Personal
 - (1.2.3.3.2) Depreciaciones Acumuladas de Viviendas para el Personal, de Mejoras y Revalúos
 - (1.2.3.3.3) Pérdidas por Deterioro de Viviendas para el Personal
 - 1.2.3.3.4 Mejoras de Viviendas para el Personal
 - 1.2.3.3.5 Revalúo de Viviendas
 - 1.2.3.4 Viviendas Populares
 - 1.2.3.4.1 Viviendas Populares
 - (1.2.3.4.2) Depreciaciones Acumuladas de Viviendas Populares, de Mejoras y Revalúos
 - (1.2.3.4.3) Pérdidas por Deterioro de Viviendas Populares
 - 1.2.3.4.4 Mejoras de Viviendas Populares
 - 1.2.3.4.5 Revalúo de Viviendas Populares
 - 1.2.3.5 Instalaciones
 - 1.2.3.5.1 Instalaciones
 - (1.2.3.5.2) Depreciaciones Acumuladas de Instalaciones y de Revalúos
 - (1.2.3.5.3) Pérdidas por Deterioro de Instalaciones
 - 1.2.3.5.4 Mejoras de Instalaciones
 - 1.2.3.5.5 Revalúo de Instalaciones
- 1.2.4 Maquinaria y Equipo
 - 1.2.4.1. Equipos de Oficina
 - 1.2.4.1.1 Equipos de Oficina
 - (1.2.4.1.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Oficina y de Revalúos
 - (1.2.4.1.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos de Oficina
 - 1.2.4.1.4 Revalúo de Equipos de Oficina
 - 1.2.4.2 Equipos Médicos y Sanitarios
 - 1.2.4.2.1 Equipos Médicos y Sanitarios
 - (1.2.4.2.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos Médicos y Sanitarios y de Revalúos
 - (1.2.4.2.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos Médicos y Sanitarios
 - 1.2.4.2.4 Revalúo de Equipos Médicos y Sanitarios
 - 1.2.4.3 Equipos Educativos y Recreativos
 - 1.2.4.3.1 Equipos Educativos y Recreativos
 - (1.2.4.3.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos Educativos y Recreativos y de Revalúos
 - (1.2.4.3.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos Educativos y Recreativos
 - 1.2.4.3.4 Revalúo de Equipos Educativos y Recreativos
 - 1.2.4.4 Equipos de Transporte

- 1.2.4.4.1 Equipos de Transporte
- (1.2.4.4.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Transporte y de Revalúos
- (1.2.4.4.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos de Transporte
- 1.2.4.4.4 Revalúo de Equipos de Transporte

- 1.2.4.5 Equipos de Producción
 - 1.2.4.5.1 Equipos de Producción
 - (1.2.4.5.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Producción y de Revalúos
 - (1.2.4.5.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos de Producción
 - 1.2.4.5.4 Revalúo de Equipos de Producción

- 1.2.4.6 Equipos de Comunicaciones
 - 1.2.4.6.1 Equipos de Comunicaciones
 - (1.2.4.6.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Comunicaciones y de Revalúos
 - (1.2.4.6.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos de Comunicaciones
 - 1.2.4.6.4 Revalúo de Equipos de Comunicaciones

- 1.2.4.7 Equipos de Informática
 - 1.2.4.7.1 Equipos de Informática
 - (1.2.4.7.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Informática y de Revalúos
 - (1.2.4.7.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos de Informática
 - 1.2.4.7.4 Revalúo de Equipos de Informática

- 1.2.4.8 Equipos de Seguridad
 - 1.2.4.8.1 Equipos de Seguridad
 - (1.2.4.8.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Seguridad y de Revalúos
 - (1.2.4.8.3) Pérdidas por Deterioro de Equipos de Seguridad
 - 1.2.4.8.4 Revalúo de Equipos de Seguridad

- 1.2.4.9 Equipo de Uso Militar no Bélico
 - 1.2.4.9.1 Equipo de Uso Militar no Bélico
 - (1.2.4.9.2) Depreciaciones Acumuladas de Equipo de Uso Militar no Bélico y de Revalúos
 - (1.2.4.9.3) Pérdidas por Deterioro de Equipo de Uso Militar no Bélico
 - 1.2.4.9.4 Revalúo de Equipo de Uso Militar no Bélico

- 1.2.5 Activos Biológicos
 - 1.2.5.1 Activos Biológicos
 - 1.2.5.1.1 Activos Biológicos
 - (1.2.5.1.2) Agotamiento Acumulado de Activos Biológicos y de Revalúos
 - (1.2.5.1.3) Pérdida por Deterioro de Activos Biológicos
 - 1.2.5.1.4 Revalúo de Activos Biológicos

- 1.2.6 Otros Bienes
 - 1.2.6.1 Muebles de Hogar/Alojamiento
 - 1.2.6.1.1 Muebles de Hogar/Alojamiento
 - (1.2.6.1.2) Depreciaciones Acumuladas de Muebles de Hogar/Alojamiento y de Revalúos
 - (1.2.6.1.3) Pérdidas por Deterioro de Muebles de Hogar/Alojamiento
 - 1.2.6.1.4 Revalúo de Muebles de Hogar/Alojamiento

 - 1.2.6.2 Libros, Revistas y Otros Coleccionables
 - 1.2.6.2.1 Libros, Revistas y Otros Coleccionables
 - (1.2.6.2.2) Depreciaciones Acumuladas de Libros, Revistas y Otros Coleccionables y de Revalúos
 - (1.2.6.2.3) Pérdidas por Deterioro de Libros, Revistas y Otros Coleccionables
 - 1.2.6.2.4 Revalúos de Libros, Revistas y Otros Coleccionables
 - 1.2.6.2.5 Supervisión de Mejoras de Libros, Revistas y Otros Coleccionables

1.2.7 Bienes de Dominio Público

1.2.7.1 Aeropuertos

- 1.2.7.1.1 Aeropuertos
- (1.2.7.1.2) Depreciaciones Acumuladas de Aeropuertos, de Mejoras y de Revalúos
- (1.2.7.1.3) Pérdidas por Deterioro de Aeropuertos
- 1.2.7.1.4 Mejoras de Aeropuertos
- 1.2.7.1.5 Revalúos de Aeropuertos

1.2.7.2 Obras Urbanísticas

- 1.2.7.2.1 Obras Urbanísticas
- (1.2.7.2.2) Depreciaciones Acumuladas de Obras Urbanísticas, de Mejoras y de Revalúos
- (1.2.7.2.3) Pérdidas por Deterioro de Obras Urbanísticas
- 1.2.7.2.4 Mejoras de Obras Urbanísticas
- 1.2.7.2.5 Revalúos de Obras Urbanísticas

1.2.7.3 Obras Hidráulicas

- 1.2.7.3.1 Obras Hidráulicas
- (1.2.7.3.2) Depreciaciones Acumuladas de Obras Hidráulicas, de Mejoras y de Revalúos
- (1.2.7.3.3) Pérdidas por Deterioro de Obras Hidráulicas
- 1.2.7.3.4 Mejoras de Obras Hidráulicas
- 1.2.7.3.5 Revalúos de Obras Hidráulicas

1.2.7.4 Carreteras, Calles y Puentes

- 1.2.7.4.1 Carreteras, Calles y Puentes
- (1.2.7.4.2) Depreciaciones Acumuladas de Carreteras, Calles y Puentes, de Mejoras y de Revalúos
- (1.2.7.4.3) Pérdidas por Deterioro de Carreteras, Calles y Puentes
- 1.2.7.4.4 Mejoras de Carreteras, Calles y Puentes
- 1.2.7.4.5 Revalúos de Carreteras, Calles y Puentes

1.2.8 Construcciones

1.2.8.1 Construcciones de Bienes de Dominio Privado

- 1.2.8.1.1 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado
- 1.2.8.1.2 Supervisión de Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado

1.2.8.2 Construcciones de Bienes de Dominio Público

- 1.2.8.2.1 Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público
- 1.2.8.2.2 Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público

1.2.9 Bienes Inmateriales

1.2.9.1 Activos Intangibles

- 1.2.9.1.1 Activos Intangibles
- (1.2.9.1.2) Amortización Acumulada de Activos Intangibles y de Revalúos
- (1.2.9.1.3) Pérdidas por Deterioro de Activos Intangibles
- 1.2.9.1.4 Revalúos de Activos Intangibles

2. PASIVO

2.1 Pasivo Corriente

2.1.1 Cuentas por Pagar

- 2.1.1.1 Cuentas por Pagar Comerciales

- 2.1.1.2 Cuentas por Pagar Contratistas
- 2.1.1.3 Remuneraciones por Pagar
 - 2.1.1.3.1 Sueldos y Salarios por Pagar
 - 2.1.1.3.2 Otros Servicios Personales por Pagar
- 2.1.1.4 Aportes y Deducciones por Pagar
 - 2.1.1.4.1 Contribuciones Patronales por Pagar
 - 2.1.1.4.2 Prestaciones Sociales por Pagar
 - 2.1.1.4.3 Beneficios y Compensaciones por Pagar
 - 2.1.1.4.4 Otras Deducciones por Pagar
 - 2.1.1.4.5 Garantías por Pagar
- 2.1.1.5 Cargas Fiscales
 - 2.1.1.5.1 Impuestos por Pagar
 - 2.1.1.5.2 Derechos y Tasas por Pagar
 - 2.1.1.5.3 Multas y Recargos por Pagar
 - 2.1.1.5.4 Gastos Judiciales por Pagar
- 2.1.1.6 Donaciones y Transferencias por Pagar
 - 2.1.1.6.1 Donaciones y Transferencias por Pagar
 - 2.1.1.6.2 Subsidios por Pagar
- 2.1.1.7 Deuda Pública Interna por Pagar
 - 2.1.1.7.1 Amortización Deuda Pública Interna por Pagar
 - 2.1.1.7.2 Intereses Deuda Pública Interna por Pagar
 - 2.1.1.7.3 Comisiones y otros Gastos de Deuda Pública Interna por Pagar
 - 2.1.1.7.4 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Interna por Pagar
- 2.1.1.8 Deuda Pública Externa por Pagar
 - 2.1.1.8.1 Amortización Deuda Pública Externa por Pagar
 - 2.1.1.8.2 Intereses Deuda Pública Externa por Pagar
 - 2.1.1.8.3 Comisiones y otros Gastos de Deuda Pública Externa por Pagar
 - 2.1.1.8.4 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Externa por Pagar
- 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar
 - 2.1.1.9.1 Devolución de Impuestos por Pagar
 - 2.1.1.9.2 Devolución de Garantías por Pagar
 - 2.1.1.9.3 Otras Cuentas por Pagar
 - 2.1.1.9.4 Otros Intereses por Pagar
- 2.1.2 Endeudamiento de Corto Plazo
 - 2.1.2.1 Documentos Comerciales de Corto Plazo
 - 2.1.2.2 Títulos y Valores de Corto Plazo
 - 2.1.2.2.1 Títulos y Valores Internos de Corto Plazo
 - 2.1.2.2.2 Títulos y Valores Externos de Corto Plazo
 - 2.1.2.3 Préstamos Internos de Corto Plazo
 - 2.1.2.3.1 Préstamos Internos del Sector Privado de Corto Plazo
 - 2.1.2.3.2 Préstamos Internos de la Administración Central de Corto Plazo
 - 2.1.2.3.3 Préstamos Internos de Instituciones Descentralizadas de Corto Plazo
 - 2.1.2.3.4 Préstamos Internos de Instituciones de Seguridad Social de Corto Plazo
 - 2.1.2.3.5 Préstamos Internos de Gobiernos Locales de Corto Plazo

- 2.1.2.4 Préstamos Internos de Empresas e Instituciones Públicas de Corto Plazo
 - 2.1.2.4.1 Préstamos Internos de Instituciones Públicas Financieras de Corto Plazo
 - 2.1.2.4.2 Préstamos Internos de Empresas Públicas no Financieras de Corto Plazo
- 2.1.2.5 Préstamos de Deuda Pública Externa de Corto Plazo
- 2.1.2.6 Otras Deudas de Corto Plazo
- 2.1.3 Fondos de Terceros en Custodia y Garantía
 - 2.1.3.1 Fondos de Terceros Recibidos en Custodia
 - 2.1.3.2 Fondos de Terceros Recibidos en Garantía
 - 2.1.3.3 Fondos de Terceros en la CUT
 - 2.1.3.4 Embargos Judiciales en Custodia
- 2.1.4 Otros Pasivos Corrientes
 - 2.1.4.1 Ingresos Cobrados por Adelantado
 - 2.1.4.2 Cuentas por Pagar de Ejercicios Anteriores
 - 2.1.4.3 Otros Pasivos Corrientes

2.2 Pasivo no Corriente

- 2.2.1 Deudas de Largo Plazo
 - 2.2.1.1 Cuentas a Pagar Comerciales de Largo Plazo
 - 2.2.1.2 Documentos y Efectos a Pagar de Largo Plazo
- 2.2.2 Deuda Pública Interna
 - 2.2.2.1 Títulos y Valores de Deuda Pública Interna de Largo Plazo
 - 2.2.2.2 Préstamos de Deuda Pública Interna del Sector Privado de Largo Plazo
 - 2.2.2.3 Préstamos de Deuda Pública Interna del Gobierno General de Largo Plazo
 - 2.2.2.3.1 Préstamos de Deuda Pública Interna de la Administración Central de Largo Plazo
 - 2.2.2.3.2 Préstamos de Deuda Pública Interna de las Instituciones Descentralizadas de Largo Plazo
 - 2.2.2.3.3 Préstamos de Deuda Pública Interna de las Instituciones de Seguridad Social de Largo Plazo
 - 2.2.2.3.4 Préstamos de Deuda Pública Interna de Gobiernos Locales de Largo Plazo
 - 2.2.2.4 Préstamos de Deuda Pública Interna de Empresas Públicas de Largo Plazo
 - 2.2.2.4.1 Préstamos de Deuda Pública Interna de Instituciones Públicas Financieras de Largo Plazo
 - 2.2.2.4.2 Préstamos de Deuda Pública Interna de Empresas Públicas no Financieras de Largo Plazo
 - 2.2.2.5 Otras Deudas Internas de Largo Plazo

- 2.2.3 Deuda Pública Externa
 - 2.2.3.1 Títulos y Valores de Deuda Pública Externa de Largo Plazo
 - 2.2.3.2 Préstamos del Sector Externo de Largo Plazo
 - 2.2.3.3 Otros Préstamos de Largo Plazo
- 2.2.4 Otros Pasivos no Corrientes
 - 2.2.4.1 Ingresos Cobrados por Adelantado de Largo Plazo
 - 2.2.4.2 Previsiones y Reservas Técnicas de Largo Plazo

3 PATRIMONIO

3.1 Hacienda Pública

- 3.1.1 Capital
 - 3.1.1.1 Capital Fiscal
 - 3.1.1.2 Ajustes al Capital Fiscal
 - 3.1.1.3 Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas
 - 3.1.1.3.1 Donaciones y Transferencias de Capital de la Administración Central
 - 3.1.1.3.2 Donaciones y Transferencias de Capital de Instituciones Descentralizadas
 - 3.1.1.3.3 Donaciones y Transferencias de Capital de Instituciones de Seguridad Social
 - 3.1.1.3.4 Donaciones y Transferencias de Capital de Gobierno Locales
 - 3.1.1.3.5 Donaciones y Transferencias de Capital de Empresas Públicas
 - 3.1.1.3.6 Donaciones y Transferencias de Capital de Organismos Internacionales
 - 3.1.1.3.7 Donaciones y Transferencias de Capital de Gobiernos Externos
 - 3.1.1.3.8 Donaciones y Transferencias de Capital del Sector Privado
- 3.1.2 Reservas
- 3.1.3 Revalúos
- 3.1.4 Resultados
 - 3.1.4.1 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
 - 3.1.4.2 Resultados del Ejercicio

4 CUENTAS DE ORDEN

4.1 Cuentas de Orden Deudoras

- 4.1.1 Avales, Fianzas y Garantías

4.2 Cuentas de Orden Acreedoras

- 4.2.1 Avales, Fianzas y Garantías

5 INGRESOS

5.1. Ingresos Tributarios

- 5.1.1 Impuestos sobre la Renta
 - 5.1.1.1 Impuestos sobre la Renta de Personas Naturales
 - 5.1.1.2 Impuestos sobre la Renta de Personas Jurídicas
- 5.1.2 Impuestos sobre la Propiedad
- 5.1.3 Impuestos sobre Herencias y Legados
- 5.1.4 Impuestos sobre la Riqueza Neta
- 5.1.5 Impuestos sobre la Producción, Consumo y Ventas
 - 5.1.5.1 Impuestos sobre la Producción, Consumo y Ventas
 - 5.1.5.2 Impuesto al Valor Agregado
- 5.1.6 Impuestos de Servicios y Actividades Específicas
 - 5.1.6.1 Juegos de Azar
 - 5.1.6.2 Timbres
 - 5.1.6.3 Revaluación de Activos
 - 5.1.6.4 Servicios de Vía Pública
 - 5.1.6.5 Servicios Turísticos y otras Actividades Diversas
 - 5.1.6.6 Aporte Atención Programas Sociales y Conservación Patrimonio Vial
- 5.1.7 Impuestos a las Importaciones
- 5.1.8 Impuestos a la Exportaciones
- 5.1.9 Impuestos por Clasificar
- 5.2.0 Impuestos Municipales
 - 5.2.0.1 Industria, Comercio y Servicios
 - 5.2.0.2 Sobre Bienes Inmuebles
 - 5.2.0.3 Sobre Ingresos Personales
 - 5.2.0.4 Sobre Extracción y Explotación de Recursos
 - 5.2.0.5 Impuesto Pecuario
 - 5.2.0.6 Impuestos Municipales Varios

5.3. Ingresos no Tributarios

- 5.3.1 Tasas
- 5.3.2 Derechos
- 5.3.3 Cánones y Regalías
- 5.3.4 Multas
- 5.3.5 Ingresos no Tributarios Municipales
- 5.3.6 Otros no Tributarios
- 5.3.7 Contribuciones a la Seguridad Social
 - 5.3.7.1 Contribuciones del Sector Privado al Sistema de Jubilaciones y Pensiones
 - 5.3.7.1.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.1.2 Aportes Personales
 - 5.3.7.2 Contribuciones del Sector Público al Sistema de Jubilaciones y Pensiones
 - 5.3.7.2.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.2.2 Aportes Personales
 - 5.3.7.3 Contribuciones del Sector Privado al Sistema de Seguridad Social
 - 5.3.7.3.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.3.2 Aportes Personales
 - 5.3.7.4 Contribuciones del Sector Público al Sistema de Seguridad Social
 - 5.3.7.4.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.4.2 Aportes Personales
 - 5.3.7.5 Contribuciones a otros Sistemas

5.4. Ingresos por Ventas y Operaciones

- 5.4.1 Venta de Bienes y Servicios
 - 5.4.1.1 Venta de Bienes
 - 5.4.1.2 Venta de Servicios
- 5.4.2 Ingresos de Operación
 - 5.4.2.1 Venta Bruta de Bienes
 - 5.4.2.2 Venta Bruta de Servicios
- 5.4.3 Ingresos Financieros de Instituciones Financieras
 - 5.4.3.1 Intereses de Préstamos de Instituciones Financieras
 - 5.4.3.2 Comisiones
- 5.4.4 Ingresos de no Operación

5.5. Rentas de la Propiedad

- 5.5.1 Intereses por Préstamos
- 5.5.2 Intereses por Depósitos
- 5.5.3 Intereses por Títulos y Valores
- 5.5.4 Beneficios por Inversiones Empresariales
- 5.5.5 Alquileres
 - 5.5.5.1 Alquileres de Tierras y Terrenos
 - 5.5.5.2 Otros Alquileres
- 5.5.6 Derechos sobre Bienes

5.6. Donaciones y Transferencias

- 5.6.1 Donaciones y Transferencias Corrientes
 - 5.6.1.1 Donaciones y Transferencias Corrientes del Gobierno General
 - 5.6.1.1.1 Donaciones y Transferencias Corrientes de la Administración Central
 - 5.6.1.1.2 Donaciones y Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas
 - 5.6.1.1.3 Donaciones y Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social
 - 5.6.1.1.4 Donaciones y Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales
 - 5.6.1.2 Donaciones y Transferencias Corrientes del Sector Externo
 - 5.6.1.2.1 Donaciones y Transferencias Corrientes de Organismos Internacionales
 - 5.6.1.2.2 Donaciones y Transferencias Corrientes de Gobiernos Externos
 - 5.6.1.2.3 Donaciones y Transferencias Corrientes del Sector Privado
 - 5.6.1.3 Donaciones y Transferencias Corrientes de Empresas Públicas

5.7. Otros Ingresos

- 5.7.1 Ganancias
 - 5.7.1.1 Ganancias en Venta de Activos
 - 5.7.1.2 Ganancias en Venta de Títulos y Valores
 - 5.7.1.3 Ganancias en Venta de Acciones y Aportes de Capital
 - 5.7.1.4 Ganancias en Diferencias de Cambio
- 5.7.2 Otros Ingresos
 - 5.7.2.1 Ingresos por Clasificar
 - 5.7.2.2 Ingresos de Ejercicios Anteriores
 - 5.7.2.3 Otros Ingresos
 - 5.7.2.4 Devolución de Gastos de Ejercicios Anteriores

6. GASTOS

6.1. Gastos de Consumo

- 6.1.1 Remuneraciones
 - 6.1.1.1 Sueldos y Salarios
 - 6.1.1.2 Contribuciones Patronales
 - 6.1.1.3 Prestaciones Sociales
- 6.1.2 Servicios no Personales
 - 6.1.2.1 Servicios Básicos
 - 6.1.2.2 Alquileres y Derechos
 - 6.1.2.3 Mantenimiento y Reparación de Bienes
 - 6.1.2.4 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
 - 6.1.2.5 Servicios Técnicos y Profesionales
 - 6.1.2.6 Servicios Comerciales y Financieros
 - 6.1.2.7 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje
 - 6.1.2.8 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
 - 6.1.2.8.1 Impuestos
 - 6.1.2.8.2 Derechos y Tasas
 - 6.1.2.8.3 Multas y Recargos
 - 6.1.2.8.4 Cánones y Regalías
 - 6.1.2.9 Otros Servicios no Personales
- 6.1.3 Materiales y Suministros
 - 6.1.3.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales
 - 6.1.3.2 Textiles y Vestuarios
 - 6.1.3.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos
 - 6.1.3.4 Productos de Cuero y Caucho
 - 6.1.3.5 Productos Químicos
 - 6.1.3.6 Productos Metálicos
 - 6.1.3.7 Productos Minerales no Metálicos
 - 6.1.3.8 Otros Materiales y Suministros
- 6.1.4 Costos de Producción y Ventas
 - 6.1.4.1 Costos de Producción

- 6.1.4.2 Costos de Ventas
- 6.1.5 Depreciación, Amortización y Agotamiento
 - 6.1.5.1 Depreciación y Amortización de Bienes Preexistentes
 - 6.1.5.1.1 Depreciación Edificios de Revalúos y de Mejoras
 - 6.1.5.1.2 Depreciación Viviendas para el Personal, de Revalúos y de Mejoras
 - 6.1.5.1.3 Depreciación Viviendas Populares, de Revalúos y de Mejoras
 - 6.1.5.1.4 Depreciación Instalaciones
 - 6.1.5.2 Depreciación Maquinaria y Equipo
 - 6.1.5.2.1 Depreciación Equipos de Oficina y de Revalúos
 - 6.1.5.2.2 Depreciación Equipos Médicos y Sanitarios y de Revalúos
 - 6.1.5.2.3 Depreciación Equipos Educativos y Recreativos y de Revalúos
 - 6.1.5.2.4 Depreciación Equipos de Transporte y de Revalúos
 - 6.1.5.2.5 Depreciación Equipos de Producción y de Revalúos
 - 6.1.5.2.6 Depreciación Equipos de Comunicaciones y de Revalúos
 - 6.1.5.2.7 Depreciación Equipos de Informática y de Revalúos
 - 6.1.5.2.8 Depreciación Equipo de Seguridad y de Revalúos
 - 6.1.5.2.9 Depreciación de Equipos de Uso Militar no Bélico y de Revalúos
 - 6.1.5.3 Agotamiento Activos Biológicos
 - 6.1.5.3.1 Agotamiento Activos Biológicos y de Revalúos
 - 6.1.5.4 Depreciación Otros Bienes
 - 6.1.5.4.1 Depreciación Muebles de Hogar / Alojamiento y de Revalúos
 - 6.1.5.4.2 Depreciación Libros, Revistas y otros Coleccionables y de Revalúos
 - 6.1.5.5 Depreciación Bienes de Dominio Público
 - 6.1.5.5.1 Depreciación Aeropuertos, de Revalúos y de Mejoras
 - 6.1.5.5.2 Depreciación Obras Urbanísticas, de Revalúos y de Mejoras
 - 6.1.5.5.3 Depreciación Obras Hidráulicas, de Revalúos y de Mejoras
 - 6.1.5.5.4 Depreciación Carreteras, Calles y Puentes, de Revalúos y de Mejoras
 - 6.1.5.6 Amortización Bienes Inmateriales
 - 6.1.5.6.1 Amortización Activos Intangibles y de Revalúos
- 6.1.6 Deterioros
 - 6.1.6.1 Deterioros de Bienes Preexistentes
 - 6.1.6.1.1 Deterioros de Edificios
 - 6.1.6.1.2 Deterioros de Viviendas para el Personal
 - 6.1.6.1.3 Deterioro de Viviendas Populares
 - 6.1.6.1.4 Deterioro de Instalaciones
 - 6.1.6.2 Deterioro Maquinaria y Equipo
 - 6.1.6.2.1 Deterioro Equipo de Oficina
 - 6.1.6.2.2 Deterioro Equipos Médicos y Sanitarios
 - 6.1.6.2.3 Deterioro Equipos Educativos y Recreativos
 - 6.1.6.2.4 Deterioro Equipos de Transporte
 - 6.1.6.2.5 Deterioro Equipos de Producción
 - 6.1.6.2.6 Deterioro Equipos de Comunicaciones
 - 6.1.6.2.7 Deterioro Equipos de Informática
 - 6.1.6.2.8 Deterioro Equipo de Seguridad
 - 6.1.6.2.9 Deterioro de Equipo de Uso Militar no Bélico

- 6.1.6.3 Deterioro Otros Bienes
 - 6.1.6.3.1 Deterioro Muebles de Hogar / Alojamiento
 - 6.1.6.3.2 Deterioro Libros, Revistas y otros Coleccionables
 - 6.1.6.3.3 Agotamiento de Activos Biológicos

- 6.1.6.4 Deterioro Bienes de Dominio Público
 - 6.1.6.4.1 Deterioro Aeropuertos
 - 6.1.6.4.2 Deterioro Obras Urbanísticas
 - 6.1.6.4.3 Deterioro Obras Hidráulicas
 - 6.1.6.4.4 Deterioro Carreteras, Calles y Puentes

- 6.1.6.5 Deterioro Bienes Inmateriales
 - 6.1.6.5.1 Deterioro Activos Intangibles

6.1.7 Contingencias

- 6.1.7.1 Pérdidas
 - 6.1.7.1.1 Deudores Incobrables
 - 6.1.7.1.2 Pérdidas de Inventarios de Materiales y Suministros
 - 6.1.7.1.3 Pérdidas de Inventarios de Medicamentos
 - 6.1.7.1.4 Pérdidas de Inventarios de Productos Estratégicos
 - 6.1.7.1.5 Pérdidas de Inventarios de Bienes de Producción
 - 6.1.7.1.6 Pérdidas de Inventarios de Valores y Documentos
 - 6.1.7.1.7 Pérdidas en Diferencias de Cambio
 - 6.1.7.1.8 Pérdidas en Venta o Baja de Activos Fijos

- 6.1.7.2 Reservas Técnicas

6.2. Gastos Financieros de Corto Plazo

6.2.1 Intereses de Títulos y Valores de Corto Plazo

- 6.2.1.1 Intereses de Títulos y Valores Internos de Corto Plazo
- 6.2.1.2 Intereses de Títulos y Valores Externos de Corto Plazo

6.2.2 Intereses de Préstamos Interno de Corto Plazo

- 6.2.2.1 Intereses de Préstamos del Sector Privado de Corto Plazo
- 6.2.2.2 Intereses de Préstamos del Gobierno General de Corto Plazo
 - 6.2.2.2.1 Intereses de Préstamos de la Administración Central de Corto Plazo
 - 6.2.2.2.2 Intereses de Préstamos de Instituciones Descentralizadas de Corto Plazo
 - 6.2.2.2.3 Intereses de Préstamos de Instituciones de Seguridad Social de Corto Plazo
 - 6.2.2.2.4 Intereses de Préstamos de Gobiernos Locales de Corto Plazo
- 6.2.2.3 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas de Corto Plazo
 - 6.2.2.3.1 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas no Financieras de Corto Plazo
 - 6.2.2.3.2 Intereses de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras de Corto Plazo

- 6.2.2.4 Intereses de Préstamos de otras Instituciones Financieras de Corto Plazo

6.2.3 Intereses de Otras Deudas de Corto Plazo

- 6.2.4 Comisiones y Gastos de Endeudamiento Público de Corto Plazo

- 6.2.5 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Interna de Corto Plazo
- 6.2.6 Intereses, Comisiones y Gastos de Deuda Pública Externa de Corto Plazo
 - 6.2.6.1 Intereses de la Deuda Pública Externa de Corto Plazo
 - 6.2.6.2 Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública Externa de Corto Plazo
 - 6.2.6.3 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Externa de Corto Plazo

6.3. Gastos Financieros de Largo Plazo

- 6.3.1 Intereses por Títulos y Valores de Largo Plazo
 - 6.3.1.1 Intereses por Títulos y Valores Internos de Largo Plazo
 - 6.3.1.2 Intereses por Títulos y Valores Externos de Largo Plazo
- 6.3.2 Intereses de Préstamos Internos de Largo Plazo
 - 6.3.2.1 Intereses de Préstamos del Sector Privado de Largo Plazo
 - 6.3.2.2 Intereses de Préstamos del Gobierno General de Largo Plazo
 - 6.3.2.2.1 Intereses de Préstamos de la Administración Central de Largo Plazo
 - 6.3.2.2.2 Intereses de Préstamos de Instituciones Descentralizadas de Largo Plazo
 - 6.3.2.2.3 Intereses de Préstamos de Instituciones de Seguridad Social de Largo Plazo
 - 6.3.2.2.4 Intereses de Préstamos de Gobiernos Locales de Largo Plazo
 - 6.3.2.3 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas de Largo Plazo
 - 6.3.2.3.1 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas no Financieras de Largo Plazo
 - 6.3.2.3.2 Intereses de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras de Largo Plazo
 - 6.3.2.4 Intereses de Préstamos de otras Instituciones Públicas Financieras de Largo Plazo
- 6.3.3 Intereses de Otras Deudas de Largo Plazo
- 6.3.4 Comisiones y Gastos de Endeudamiento Público de Largo Plazo
- 6.3.5 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Interna de Largo Plazo
- 6.3.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública Externa de Largo Plazo
 - 6.3.6.1 Intereses de Deuda Pública Externa de Largo Plazo
 - 6.3.6.2 Comisiones de Deuda Pública Externa de Largo Plazo
 - 6.3.6.3 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Externa de Largo Plazo
- 6.3.9 Otros Intereses y Comisiones de Largo Plazo
 - 6.3.9.1 Otros Intereses de Largo Plazo
 - 6.3.9.2 Otras Comisiones de Largo Plazo

6.4. Transferencias y Donaciones Corrientes

- 6.4.1. Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Privado

- 6.4.1.1 Transferencias y Donaciones Corrientes para Prestaciones de la Seguridad Social
- 6.4.1.2 Transferencias y Donaciones Corrientes para Prestaciones de Asistencia Social
 - 6.4.1.2.1 Becas y Beneficios Especiales
 - 6.4.1.2.2 Prestaciones Sociales
- 6.4.2 Transferencias y Donaciones Corrientes del Sector Público
 - 6.4.2.1 Transferencias y Donaciones Corrientes al Gobierno General
 - 6.4.2.1.1 Transferencias y Donaciones Corrientes a la Administración Central
 - 6.4.2.1.2 Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones Descentralizadas
 - 6.4.2.1.3 Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones de Seguridad Social
 - 6.4.2.1.4 Transferencias y Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales
 - 6.4.2.2 Transferencias y Donaciones de Empresas Públicas
 - 6.4.2.2.1 Transferencias y Donaciones Corrientes a Empresas Públicas no Financieras
 - 6.4.2.2.2 Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones Públicas Financieras
 - 6.4.2.3 Transferencias y Donaciones de Otras Instituciones Públicas Financieras
 - 6.4.2.4 Subsidios a Empresas Públicas
 - 6.4.2.4.1 Subsidios Corrientes a Empresas Públicas no Financieras
 - 6.4.2.4.2 Subsidios a Instituciones Públicas Financieras
- 6.4.3 Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Externo
 - 6.4.3.1 Transferencias y Donaciones Corrientes a Gobiernos Externos
 - 6.4.3.2 Transferencias y Donaciones Corrientes a Organismos Internacionales
- 6.4.4 Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Privado
 - 6.4.4.1 Transferencias y Donaciones de Asistencia Social
 - 6.4.4.2 Subsidios
 - 6.4.4.2.1 Subsidios a Empresas Privadas Financieras
 - 6.4.4.2.2 Subsidios a Empresas Privadas no Financieras
 - 6.4.4.3 Otras Transferencias y Donaciones
- 6.4.5 Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Público
 - 6.4.5.1 Transferencias y Donaciones de Capital al Gobierno General
 - 6.4.5.1.1 Transferencias y Donaciones de Capital a la Administración Central
 - 6.4.5.1.2 Transferencias y Donaciones de Capital a Instituciones Descentralizadas
 - 6.4.5.1.3 Transferencias y Donaciones de Capital a Instituciones de Seguridad Social
 - 6.4.5.1.4 Transferencias y Donaciones de Capital a Gobiernos Locales
 - 6.4.5.2 Subsidios de Capital a Empresas Públicas
 - 6.4.5.2.1 Subsidios de Capital a Empresas Públicas no Financieras
 - 6.4.5.2.2 Subsidios de Capital a Instituciones Públicas Financieras
 - 6.4.5.3 Transferencias y Donaciones de Capital a Otras Instituciones Públicas Financieras
- 6.4.6 Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Externo
 - 6.4.6.1 Transferencias y Donaciones de Capital a Gobiernos Externos

6.4.6.2 Transferencias y Donaciones de Capital a Organismos Internacionales

6.5. Otros Gastos

6.5.1 Sentencias Judiciales

6.5.2 Otros Gastos Corrientes

6.5.3 Otros Gastos de Capital

6.5.4 Devolución de Ingresos

6.5.5 Devolución de Ingresos de Ejercicios Anteriores

6.5.6 Otros Gastos

7. CUENTAS DE CIERRE

7.1 Cuentas de Cierre

7.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS

1.1.1.1 Caja

Registra las transacciones de dinero efectivo, cheques, giros y todo valor de poder cancelatorio legal de liquidez inmediata.

1.1.1.2 Bancos

Registra las transacciones de dinero bajo la forma de cuenta corrientes, cuentas de ahorro y otros depósitos en entidades bancarias, de liquidez inmediata y sin restricciones de disponibilidad.

1.1.2.1 Títulos y Valores de Corto Plazo

Registrar la colocación de excedentes transitorios de fondos en bonos, títulos y valores, públicos o privados, nacionales o del exterior, de renta fija o variable, con el objeto de obtener un ingreso financiero por intereses, dividendos y otros conceptos.

1.1.2.2 Otras Inversiones de Corto Plazo

Registra la tenencia en cartera de inversiones a corto plazo no incluidas en cuentas anteriores

1.1.2.3 Préstamos al Sector Privado de Corto Plazo

Registra la concesión de préstamos al sector privado con plazo de restitución dentro de los doce meses de su concreción, relacionado con políticas públicas.

1.1.2.4 Préstamos a Instituciones del Sector Público de Corto Plazo

Registra la concesión de préstamos al Sector Público con plazo de restitución dentro de los doce meses de su concreción con fines de políticas públicas

1.1.2.5 Préstamos al Sector Externo de Corto Plazo

Registra la concesión de préstamos al sector externo relacionados con políticas públicas, con plazo de restitución dentro de los doce meses de su concreción.

1.1.3.1 Cuentas a Cobrar Corrientes

Registra los derechos de cobro a terceros, a favor de la entidad gubernamental, provenientes de impuestos, tasas, venta de bienes, regalías, dividendos, alquileres, transferencias voluntarias o forzosas y todos aquellos originados en el desarrollo de la función del ente, basados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes derivados de su actividad principal, cuya percepción se prevé dentro de los doce meses de su concreción.

1.1.3.2 Otras Cuentas a Cobrar Corrientes

Registra los derechos de cobro a terceros, en favor del ente público, no incluidos en otras cuentas, provenientes de la actividad principal del ente, con vencimiento dentro de los doce meses de su suscripción.

1.1.3.3 Documentos y Efectos por Cobrar

Registra los derechos de cobro a terceros, sustentados por algún documento mercantil, proveniente de la actividad principal del ente, con vencimiento dentro de los doce meses de su suscripción.

1.1.3.4 Previsión para Deudores Incobrables

Registro del monto estimado sobre contingencias de variaciones negativas o disminuciones de valor que puedan producirse en los montos adeudados por anticipos, ventas de bienes y servicios y todo otro derecho de cobro, realizado en forma preventiva en base a procedimientos legales.

1.1.3.5 Anticipos a Instituciones

Registra los montos entregados por adelantado para la ejecución de obras, suministro de bienes, prestaciones de servicios y otras, con cargo a rendición y/o devolución, a Instituciones gubernamentales.

1.1.3.6 Otros Anticipos

Registra los montos que se anticipan con cargo a rendición, regularización y/o devolución, a Instituciones no incluidos en cuentas anteriores y a funcionarios o terceros relacionados con actividades públicas.

1.1.3.7 Deudores por Avaes

Registra los derechos de cobro a terceros, generados por garantías ejecutadas en operaciones de financiamiento público, al sustituir al deudor principal por falta de pago.

1.1.3.8 Garantías

Registra los depósitos efectuados a terceros, efectuados por el ente gubernamental, en concepto de respaldo por cumplimiento de contratos de alquileres y otras operaciones

1.1.4 Fondos en Fideicomiso

Registrar la constitución de fondos a favor de entidades públicas y privadas, destinadas al cumplimiento de objetivos definidos por el ente gubernamental y cuya administración por parte de aquellos se efectúa con base en requisitos establecidos de acuerdo a normas legales

1.1.5.1 Materiales y Suministros

Registrar la existencia de insumos elaborados o adquiridos, con el fin de ser comercializados o consumidos en los procesos productivos o de prestación de servicios, en el desarrollo de las actividades del ente, derivadas de la actividad principal y que se encuentran almacenados en depósitos, bodegas, locales, etc.

1.1.5.2 Medicamentos

Registrar la existencia de fármacos de todo tipo en institutos de atención de salud gubernamentales, tales como hospitales, postas sanitarias, unidades de primeros auxilios, etc., almacenados en farmacias, depósitos y otros lugares de custodia y conservación

1.1.5.3 Productos Estratégicos

Registrar la existencia de productos o elementos considerados de importancia trascendente para el ente gubernamental, destinados a la previsión de eventos determinados en sus políticas, almacenados en depósitos, tanques, bodegas, etc.

1.1.5.4 Productos para Monetización

Registrar la recepción de productos provenientes de donaciones en especie, con la finalidad de ser subastados para obtener fondos líquidos.

1.1.5.7 Bienes en Producción

Registra los bienes adquiridos o de elaboración propia, destinados al consumo en procesos productivos o de servicios, relativos a la actividad principal del ente.

1.1.5.8 Valores y Documentos

Registrar el movimiento de documentos y valores por los que el Gobierno percibe un importe y cuya distribución se efectúa por diversos medios.

1.1.5.9 Previsiones

Registro del monto estimado, asociado a contingencias capaces de generar probables gastos o pérdidas, realizado en forma preventiva y en base a procedimientos legales, con el objeto de reflejar razonablemente la situación de determinados bienes y derechos integrantes del patrimonio del ente.

1.1.6.1 Gastos Pagados por Adelantado

Registrar los gastos pagados, con devengamiento pendiente dentro de los doce meses de su constitución.

1.1.6.2 Bienes en Tránsito

Registrar los bienes adquiridos que requieran un lapso extenso para su traslado, desde las instalaciones del proveedor hasta su recepción por la institución gubernamental, en el lugar de destino

1.1.6.3 Otros Activos Corrientes

Registrar la existencia de otros activos, no considerados en cuentas anteriores

1.2.1.1 Títulos y Valores a Largo Plazo

Registrar la colocación de excedentes transitorios de fondos en bonos, títulos y valores, públicos o privados, nacionales o del exterior, de renta fija o variable, a plazos de vencimiento mayores a doce meses, con el objeto de obtener un ingreso financiero por intereses, dividendos y otros conceptos.

1.2.1.2 Aportes de Capital

Registrar las participaciones de capital, compromisos de aportes de acciones, cuotas o partes de interés social en empresas públicas, privadas y organismos internacionales.

1.2.1.3 Patrimonio Neto de Instituciones Descentralizadas y Empresas

Registrar el monto del Patrimonio Neto de las Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas como parte de las inversiones financieras a largo plazo de la Administración Central, incorporado en oportunidad de elaborar los estados financieros consolidados del Sector Público.

1.2.1.4 Otras Inversiones

Registrar los movimientos de activos no incluidos en cuentas anteriores, con vencimiento posterior a los doce meses de su incorporación.

1.2.1.5 Préstamos al Sector Privado de Largo Plazo

Registra el movimiento de préstamos concedidos al sector privado, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su concreción.

1.2.1.6 Préstamos a Instituciones del Sector Público de Largo Plazo

Registra el movimiento de préstamos concedidos a instituciones del sector público, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su concreción.

1.2.1.7 Préstamos al Sector Externo de Largo Plazo

Registra el movimiento de préstamos concedidos al sector externo, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su concreción.

1.2.1.8 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo

Registrar los derechos de cobro a terceros cuya percepción se prevé con posterioridad a los doce meses de su constitución.

1.2.1.9 Documentos a cobrar a Largo Plazo

Registrar los derechos de cobro documentados, adquiridos o recibidos de terceros, cuya percepción se prevé con posterioridad a los doce meses de su constitución.

1.2.3.1 Tierras y Terrenos

Registra el movimiento de tierras y terrenos urbanos o rurales, adquiridos o incorporados para ser afectados a construcciones en bienes de dominio privado o beneficio y uso público, para la construcción de edificios públicos diversos, carreteras y vías de comunicación. Incluye el valor atribuible a terrenos sobre los cuales se encuentran asentadas edificaciones y locales.

1.2.3.2 Edificios

Registra el movimiento de bienes inmuebles y edificaciones urbanas o rurales durables de todo tipo, adquiridos o incorporados para ser utilizados en las operaciones habituales del organismo. Se excluye el valor de los terrenos sobre los cuales dicho bienes se encuentran asentados.

1.2.3.3 Viviendas para el Personal

Registra el movimiento de bienes inmuebles y edificaciones durables de alojamiento para funcionarios y empleados del gobierno, adquiridas o incorporadas para ser utilizadas en las actividades del ente.

1.2.3.4 Viviendas Populares

Registra el movimiento de bienes inmuebles y edificaciones durables destinadas a viviendas para la población en riesgo social, adquiridas o incorporadas.

1.2.3.5 Instalaciones

Registra el movimiento de instalaciones durables, adquiridas o incorporadas como estructura específica u otros bienes adheridos al terreno, para ser utilizados en las operaciones habituales del organismo.

1.2.4.1 Equipos de Oficina

Registra el movimiento del equipamiento, muebles, dispositivos e implementos de oficina tales como fotocopiadoras, máquinas de escribir, de cálculo, que permiten la ejecución de las actividades y tareas administrativas.

1.2.4.2 Equipos Médicos y Sanitarios

Registra el movimiento del equipamiento específico adquirido o construido para actividades médicas, sanitarias y de laboratorio, que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución. Incluye mesas de cirugía, equipos de rayos x, tomógrafos, esterilizadores, autoclaves, microscopios, equipo de laboratorio bioquímico y odontológico y otros elementos contribuyentes a la actividad relativa a la salud.

1.2.4.3 Equipos Educativos y Recreativos

Registra el movimiento del equipamiento educativo y recreativo que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución. Incluye equipos para práctica deportiva e instrumentos musicales.

1.2.4.4 Equipos de Transporte

Registra el movimiento del equipamiento de transporte terrestre, marítimo y aéreo adquiridos o incorporados, que permiten la ejecución de las actividades y tareas de la institución.

1.2.4.5 Equipos de Producción

Registra el movimiento del equipamiento de producción, repuestos mayores, herramientas e implementos que permiten las actividades productivas de la institución

1.2.4.6 Equipos de Comunicaciones

Registra el movimiento del equipamiento de transporte terrestre, marítimo y aéreo adquiridos o incorporados, que permiten la ejecución de las actividades y tareas de la institución.

1.2.4.7 Equipos de Informática

Registra el movimiento del equipamiento informático que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución. Incluye computadoras, pantallas, UCP, impresoras, unidades de archivo y periféricos con sus accesorios.

1.2.4.8 Equipo de Seguridad

Registra el movimiento de equipos destinados al mantenimiento del orden público y tareas de custodia y vigilancia de bienes de unidades gubernamentales. Incluye armamento, munición y los elementos de protección personal y de instalaciones.

1.2.5.1 Activos Biológicos

Registrar las existencias valorizadas de bosques mediante estudios técnicos y los montos correspondientes a especies animales destinadas a trabajo, investigaciones científicas y /o reproducción

1.2.6.1 Muebles de Hogar/Alojamiento

Registra el movimiento de muebles de hogar alojamiento, adquiridos o construidos, a cargo de la institución. Incluye muebles de viviendas estatales, asilos, cárceles, internados de estudiantes. Agrega los electrodomésticos y sus accesorios.

1.2.6.2 Libros, Revistas y Otros Coleccionables

Registra el movimiento de publicaciones, libros y obras de arte a cargo de la institución.

1.2.7.1 Aeropuertos

Registra el movimiento contable de los aeropuertos propiedad del gobierno.

1.2.7.2 Obras Urbanísticas

Registra el movimiento contable de las obras urbanísticas propiedad del gobierno

1.2.7.3 Obras Hidráulicas

Registra el movimiento contable de las obras hidráulicas propiedad del gobierno.

1.2.7.4 Carreteras, Calles y Puentes

Registra el movimiento contable de las obras en carreteras, calles y puentes propiedad del gobierno.

1.2.8.1 Construcciones de Bienes de Dominio Privado

Registrar los gastos incurridos durante el proceso de construcción de obras públicas que correspondan al dominio privado del Estado, tales como: edificaciones para salud, educación, defensa, seguridad, culturales, de habitabilidad, comerciales, industriales.

1.2.8.2 Construcciones de Bienes de Dominio Público

Registrar los gastos incurridos durante el proceso de construcción de obras públicas que correspondan al dominio público del Estado, tales como: redes de comunicación, sistemas cloacales, carreteras y puentes, muelles, puertos y vías de acceso, etc.

1.2.9.1 Activos Intangibles

Registra la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual, el conocimiento científico y tecnológico, diseños, licencias, concesiones y otros.

2.1.1.1 Cuentas por Pagar Comerciales

Registra los movimientos de devengado, por deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento dentro de los doce meses de su constitución.

2.1.1.2 Cuentas por Pagar Contratistas

Registra los movimientos de devengado, por deudas con contratistas por certificados de obra, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento dentro de los doce meses de su constitución

2.1.1.3 Remuneraciones por Pagar

Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con servicios personales, prestados a la institución, en relación de dependencia

2.1.1.4 Aportes y Deduciones por Pagar

Registra el movimiento de las obligaciones patronales y de empleados hacia entes públicos y privados que operan sobre las retribuciones por servicios personales, en cumplimiento de normas legales o acuerdos específicos.

2.1.1.5 Cargas Fiscales

Registrar el movimiento de tasas e impuestos u otras obligaciones fiscales semejantes, que hayan sido devengadas y que se encuentran pendientes de pago

2.1.1.6 Donaciones y Transferencias por Pagar

Registrar el movimiento de donaciones y transferencias otorgadas por el gobierno a instituciones y terceros

2.1.1.7 Deuda Pública Interna por Pagar

Registrar el movimiento de amortización, intereses y comisiones devengados pendientes de pago, correspondiente a convenios de préstamos y bonos de deuda pública interna plazo a cargo del Gobierno

2.1.1.8 Deuda Pública Externa por Pagar

Registrar el movimiento de amortización, intereses y comisiones devengados pendientes de pago, correspondiente a convenios de préstamos y bonos de deuda pública externa a cargo del Gobierno

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar

Registrar los movimientos de deudas por obligaciones a cancelar, no contempladas en las cuentas anteriores

2.1.2.1 Documentos Comerciales de Corto Plazo

Registrar el movimiento de obligaciones de pago sustentadas en algún documento mercantil, con plazo de cancelación previsto dentro de los doce meses de suscrito.

2.1.2.2 Títulos y Valores de Corto Plazo

Registrar el movimiento de títulos y valores colocados en el mercado por el Sector Público, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar los pagos de la administración gubernamental

2.1.2.3 Préstamos Internos de Corto Plazo

Registrar el movimiento de préstamos recibidos por el Sector Público de origen local, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar los pagos de la administración gubernamental

2.1.2.4 Préstamos de Deuda Pública Interna de Empresas Públicas de Corto Plazo

Registrar el movimiento de préstamos recibidos por las empresas públicas, de origen local, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar sus pagos.

2.1.2.5 Préstamos de Deuda Pública Externa de Corto Plazo

Registrar el movimiento de préstamos recibidos por el Sector Público de origen externo, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar los pagos de la administración gubernamental

2.1.2.6 Otras Deudas de Corto Plazo

Registrar el movimiento de otras deudas del Sector Público no clasificadas en cuentas anteriores, con plazo de vencimiento menor a doce meses.

2.1.3.1 Fondos de Terceros Recibidos en Custodia

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos de modo transitorio por causas tales como adelantos o depósitos que deban ser operados de acuerdo a lo ordenado por sus titulares y autoridades o de acuerdo a convenios.

2.1.3.2 Fondos de Terceros Recibidos en Garantía

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos de modo transitorio por garantías, que deban ser operados de acuerdo a lo contratado por sus titulares y autoridades o de acuerdo a convenios.

2.1.3.3 Fondos de Terceros en la CUT

Registrar el movimiento de fondos de titularidad y administración de las instituciones, recibidos de modo transitorio en la Cuenta Única de Tesorería y registrados en sus libretas, por ingresos propios y que deban ser operados de acuerdo a lo ordenado por sus titulares y autoridades.

2.1.3.4 Embargos Judiciales en Custodia

Registrar el movimiento de fondos ordenados retener como embargos por decisiones judiciales, pertenecientes a servidores públicos y proveedores del gobierno, para ser transferidos a terceros o mantenerlos en custodia hasta que los respectivos jueces determinen su destino

2.1.4.1 Ingresos Cobrados por Adelantado

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos de modo transitorio por diversas causas tales como adelantos o depósitos y que fueran ingresados de acuerdo a convenios

2.1.4.2 Cuentas por Pagar de Ejercicios Anteriores

Registrar los devengados ejecutados en ejercicios anteriores al presente y que al cierre del ejercicio anterior hayan quedado pendientes de pagar

2.1.4.3 Otros Pasivos Corrientes

Registrar el movimiento de deudas de corto plazo, por diversas causas no consideradas en cuentas anteriores.

2.2.1.1 Cuentas a Pagar Comerciales de Largo Plazo

Registra los movimientos de devengado, por deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento mayor a los doce meses de su constitución.

2.2.1.2 Documentos y Efectos a Pagar de Largo Plazo

Registrar el movimiento de deudas con terceros sustentadas en algún documento con plazo de cancelación posterior a doce meses de su constitución.

2.2.2.1 Títulos y Valores de Deuda Pública Interna de Largo Plazo

Registrar el movimiento de las colocaciones a largo plazo de títulos de deuda interna y otros valores de la misma índole, sus intereses, amortizaciones y gastos

2.2.2.2 Préstamos de Deuda Pública Interna del Sector Privado de Largo Plazo

Registrar el movimiento de los préstamos de largo plazo provenientes del sector privado local, sus intereses, amortizaciones y gastos,

2.2.2.3 Préstamos de Deuda Pública Interna del Gobierno General de Largo Plazo

Registrar el movimiento de los préstamos provenientes de instituciones del Gobierno General de largo plazo, sus intereses, amortizaciones y gastos,

2.2.2.4 Préstamos de Deuda Pública Interna de Empresas Públicas de Largo Plazo

Registrar el movimiento de los préstamos provenientes de largo plazo de empresas públicas, sus intereses, amortizaciones y gastos

2.2.2.5 Otras Deudas Internas de Largo Plazo

Registrar el movimiento de otras deudas de largo plazo no incluidas en cuentas anteriores.

2.2.3.1 Títulos y Valores de Deuda Pública Externa de Largo Plazo

Registrar el movimiento de las colocaciones a largo plazo de títulos de deuda externa y otros valores de la misma índole, sus intereses, amortizaciones y gastos,

2.2.3.2 Préstamos del Sector Externo de Largo Plazo

Registrar el movimiento de los préstamos de largo plazo de la deuda pública externa, sus intereses, amortizaciones y gastos

2.2.3.3 Otros Préstamos de Largo Plazo

Registrar el movimiento de otros préstamos de largo plazo no considerados en cuentas anteriores, sus intereses, amortizaciones y gastos,

2.2.4.1 Ingresos Cobrados por Adelantado de Largo Plazo

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos por diversas causas tales como adelantos o depósitos de largo plazo y que fueran ingresados de acuerdo a convenios

2.2.4.2 Provisiones y Reservas Técnicas de Largo Plazo

Registro del monto estimado sobre contingencias de probables pérdidas esperadas no consideradas en cuentas anteriores, realizado en forma preventiva en base a procedimientos legales. Incluye además las reservas técnicas con base en cálculos actuariales.

3.1.1.1 Capital Fiscal

Registrar el monto representativo de la diferencia inicial entre el activo y el pasivo y ajustes que puedan operarse en la Administración Central.

3.1.1.2 Ajustes al Capital Fiscal

Registrar el monto de los sucesivos incrementos o afectaciones por donaciones, legados, etc. y ajustes que puedan operarse en la Administración Central.

3.1.1.3 Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas

Registro de la acumulación de recursos de capital, percibidos de diversos orígenes, por transacciones sin contraprestación hacia las entidades otorgantes.

3.1.2 Reservas

Registrar el movimiento de partidas que las autoridades puedan decidir crear en la Administración Central para una finalidad determinada.

3.1.3 Revalúos

Exponer la actualización registrada en el valor de determinados activos de propiedad del Gobierno, tales como bienes de uso y moneda extranjera, por efecto de las modificaciones relativas a la capacidad adquisitiva de la moneda local o variaciones en los precios de mercado

3.1.4 Resultados

Exponer los déficit y/ o superávit generados por diferencias entre recursos y gastos de cada período o ejercicio y la sucesiva acumulación de resultados de periodos anteriores.

CUENTAS DE ORDEN

4.1 Cuentas de Orden Deudoras

Registrar eventos, que si bien por sus características no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y/o los resultados de la institución, mantienen información respecto de potenciales circunstancias relevantes que los podrían afectar.

4.2 Cuentas de Orden Acreedoras

Registrar eventos, que si bien por sus características no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y/o los resultados de la entidad, mantienen información respecto de potenciales circunstancias relevantes que los podrían afectar

V. DINAMICA DE LAS CUENTAS CONTABLES

CAJA

1.1.1.1

OBJETO

Registra las transacciones de recursos en dinero efectivo, cheques, giros y todo valor de poder cancelatorio legal de liquidez inmediata.

SE DEBITA:

Por: la recepción de dinero efectivo, cheques, giros y valores, acreditando la cuenta de recursos que corresponda
La recuperación de cuentas del activo disponible, acreditando 1.1.3 y 1.2.1
Otros ingresos que pudieran corresponder acreditando la cuenta respectiva.

SE ACREDITA:

Por: la salida de dinero efectivo, cheques, giros y valores, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor. Representa la disponibilidad de fondos en caja

SUBCUENTAS:

BANCOS

1.1.1.2

OBJETO:

Registra las transacciones de dinero bajo la forma de cuenta corrientes, cuentas de ahorro y otros depósitos en entidades bancarias, de liquidez inmediata y sin restricciones de disponibilidad.

SE DEBITA:

Por: la recaudación tributaria, acreditando la cuenta que corresponde del grupo 5.1.0.0
los ingresos por venta de bienes y servicios acreditando las cuentas que correspondan del grupo 5.4.0.0
la recaudación no tributaria, acreditando las cuentas que correspondan del grupo 5.2.0.0
el deposito de dinero efectivo cheques y otros valores, acreditando 1. 1. 1.1
la recuperación de inversiones temporales, acreditando 1.1.2.2
la transferencia entre cuentas, acreditando 1.1.1.2
las rentas de la propiedad, intereses, dividendos, arrendamiento de tierras y terrenos, derechos sobre bienes intangibles, acreditando las cuentas que correspondan del grupo 5.5.0.0
los ingresos de transferencias de capital recibidas, acreditando las cuentas que correspondan del grupo 3.1.1.3
los ingresos de transferencias comentes recibidas, acreditando las cuentas que correspondan del grupo 5.6.0.0
la venta de títulos y valores, acreditando 1.1.2.1 - 1.2.1.1
la venta de activos fijos con utilidad, acreditando 5.7.1.1 por la utilidad y la cuenta de bienes correspondiente por el valor en libros.
la venta de activos fijos con pérdida. acreditando 6.1.7.1 por el valor perdido
la devolución de anticipos, acreditando 1.1.3.5 – 1.1.3.6
la recuperación de los préstamos otorgados, acreditando 1.1.2.3 - 1.1.2.4 – 1.1.2.5
la obtención de préstamos, acreditando 2.1.2.3 – 2.1.2.4 – 2.1.2.5 – 2.2.2.2 – 2.2.2.3 – 2.2.2.4 – 2.2.2.5
la colocación de deuda publica, acreditando 2.2.2.1 – 2.2.3.1

SE ACREDITA:

Por: la emisión de cheques o transferencias de pago para gastos, debitando 2.1.1.1 - 2.1.1.2 - 2.1.1.3 - 2.1.1.4 - 2.1.1.5
2.1.1.6 - 2.1.1.7 - 2.1.1.8 - 2.1.1.9
el otorgamiento de fondos en anticipos, debitando 1.1.3.5 - 1.1.3.6 - 1.2.2.2
la transferencia entre cuentas bancarias, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - representa los fondos disponibles en las cuentas bancarias

SUBCUENTAS:

- 1.1.1.2.1 Cuenta Única de T.G.R. (CUT)
- 1.1.1.2.2 Cuentas en Moneda Nacional
- 1.1.1.2.3 Cuentas en Moneda Extranjera
- 1.1.1.2.4 Fondos de Instituciones en la CUT
- 1.1.1.2.5 Cuentas Especiales
- 1.1.1.2.6 Cuentas en Custodia y Garantía
- 1.1.1.2.9 Otras Cuentas

TITULOS Y VALORES DE CORTO PLAZO

1.1.2.1

OBJETO:

Registrar la colocación de excedentes transitorios de fondos en bonos, títulos y valores, públicos o privados, nacionales o del exterior, de renta fija o variable, con el objeto de obtener un ingreso financiero por intereses, dividendos y otros conceptos.

SE DEBITA:

Por: las colocaciones de fondos efectuadas, acreditando 1.1.1.2 o 2.1.2.2

SE ACREDITA:

Por: las recuperaciones de fondos efectuadas, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor. Representa el valor de las colocaciones de fondos en títulos y valores

SUBCUENTAS:

OTRAS INVERSIONES A CORTO PLAZO	1.1.2.2
OBJETO: Registra la tenencia en cartera de inversiones a corto plazo no incluidas en cuentas anteriores.	
SE DEBITA: Por: la adquisición de inversiones, acreditando 2.1.1.9.3 los gastos capitalizables inherentes a la adquisición, acreditando 6.1.2.8.2	
SE ACREDITA: Por: la venta, entrega o rescate, debitando 1.1.1.2	
SALDO: Deudor. Representa el valor de las inversiones en cartera.	
SUBCUENTAS:	

PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO DE CORTO PLAZO	1.1.2.3
OBJETO: Registra la concesión de préstamos al sector privado con plazo de restitución dentro de los doce meses de su concreción, relacionado con fines de políticas públicas.	
SE DEBITA: Por: la concesión de préstamos al sector privado, excluidos los intereses, acreditando 2.1.1.9.3	
SE ACREDITA: Por: la recuperación de los préstamos concedidos al sector privado, debitando 1.1.1.2 por incobrabilidad, debitando 1.1.3.4.1	
SALDO: Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente, por los préstamos concedidos al sector privado, con vencimiento en el ejercicio fiscal,	
SUBCUENTAS:	

PRESTAMOS A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO DE CORTO PLAZO	1.1.2.4
OBJETO: Registra la concesión de préstamos al Sector Público con plazo de restitución dentro de los doce meses de su concreción.	
SE DEBITA: Por: la concesión de préstamos al Sector Público, excluidos los intereses, acreditando 2.1.1.9.3	
SE ACREDITA: Por: la recuperación de los préstamos concedidos al Sector Público, debitando 1.1.1.2 por incobrabilidad, debitando 1.1.3.4.1	
SALDO: Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente, por los préstamos concedidos al Sector Público, con vencimiento en el ejercicio fiscal,	
SUBCUENTAS: 1.1.2.4.1 Préstamos a Instituciones de la Administración Central de corto plazo 1.1.2.4.2 Préstamos a Instituciones Descentralizadas de corto plazo 1.1.2.4.3 Préstamos a Instituciones de Seguridad Social de corto plazo 1.1.2.4.4 Préstamos a Gobiernos Locales de corto plazo 1.1.2.4.5 Préstamos a Empresas Públicas no Financieras de corto plazo 1.1.2.4.6 Préstamos a Instituciones Públicas Financieras de corto plazo 1.1.2.4.7 Préstamos a Otras Instituciones Públicas Financieras de corto plazo	

PRESTAMOS AL SECTOR EXTERNO DE CORTO PLAZO	1.1.2.5
OBJETO: Registra la concesión de préstamos al sector externo relacionados con políticas públicas, con plazo de restitución dentro de los doce meses de su concreción.	
SE DEBITA: Por: la concesión de préstamos al sector externo, excluidos los intereses, acreditando 2.1.1.9.3	
SE ACREDITA: Por: la recuperación de los préstamos concedidos al sector externo, debitando 1.1.1.2 por incobrabilidad, debitando 1.1.3.4.1	
SALDO: Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente, por los préstamos concedidos al sector externo, con vencimiento en el ejercicio fiscal,	
SUBCUENTAS:	

CUENTAS A COBRAR CORRIENTES

1.1.3.1

OBJETO:

Registra los derechos de cobro a terceros, a favor de la entidad gubernamental, provenientes de impuestos, tasas, venta de bienes, regalías, dividendos, alquileres, transferencias voluntarias o forzosas y todos aquellos originados en el desarrollo de la función del ente, basados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes derivados de su actividad principal, cuya percepción se prevé dentro de los doce meses de su concreción.

SE DEBITA:

Por: la venta de bienes y servicios, acreditando 5.4.0.1 - 5.4.0.2
la liquidación de las rentas de la propiedad devengadas e impagas, acreditando la cuenta que corresponda del grupo 5.5.0.0

SE ACREDITA:

Por: la cancelación de los derechos de cobro del ente contra terceros, debitando 1.1.1.2
la documentación del derecho de cobro a terceros, debitando 1.1.3.2 - 1.2.1.2

SALDO:

Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente con vencimiento dentro de los doce meses de su concreción.

SUBCUENTAS:

CUENTAS A COBRAR CORRIENTES

1.1.3.2

OBJETO:

Registra los derechos de cobro a terceros, a favor de la entidad gubernamental, no contempladas en la cuenta anterior, cuya percepción se prevé dentro de los doce meses de su concreción.

SE DEBITA:

Por: ingresos de no operación 5..4.0.1 - 5.4.0.2

SE ACREDITA:

Por: la cancelación de los derechos de cobro del ente contra terceros, debitando 1.1.1.2
la documentación del derecho de cobro a terceros, debitando 1.1.3.2 - 1.2.1.2

SALDO:

Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente no contemplados en la cuenta anterior, con vencimiento dentro de los doce meses de su concreción.

SUBCUENTAS:

- 1.1.3.2.1 Reparos, Intereses y Multas por Cobrar
- 1.1.3.2.2 Cuentas por Cobrar de Ejercicios Anteriores
- 1.1.3.2.3 Otras Cuentas por Cobrar

DOCUMENTOS Y EFECTOS POR COBRAR

1.1.3.3

OBJETO:

Registra los derechos de cobro a terceros, a favor del ente público, sustentados por algún documento mercantil, proveniente de la actividad principal del ente, con vencimiento dentro de los doce meses de su suscripción.

SE DEBITA:

Por: por la documentación de un crédito, acreditando 1.1.3.1

SE ACREDITA:

Por: el cobro de documentos, debitando 1.1.1.2
 la sustitución por un documento de largo plazo, debitando 1.2.1.2
 la baja por incobrabilidad, debitando 1.1.3.4.1

SALDO:

Deudor, Representa el monto de los documentos pendientes de cobro.

SUBCUENTAS:

- 1.1.3.3.1 Documentos y Efectos por cobrar
- 1.1.3.3.2 Documentos y Efectos por cobrar Morosos
- 1.1.3.3.3 Otros documentos y Efectos por cobrar

PREVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES

1.1.3.4

OBJETO

Registro del monto estimado sobre contingencias de variaciones negativas o disminuciones de valor que puedan producirse en los montos adeudados por anticipos, ventas de bienes y servicios y todo otro derecho de cobro, realizado en forma preventiva en base a procedimientos legales.

SE DEBITA

Por: el monto real de deudas incobrables, acreditando 1.1.3.1 -1.1-3.2 -1.1.3.3 – 1.1.3.7

SE ACREDITA:

Por: el monto de la estimación realizada en forma preventiva, debitando 6.1.7.1.1

SALDO:

Acreedor - representa el monto reservado para afrontar los posibles o probables incobrables

SUBCUENTAS

- 1.1.3.4.1 Provisiones para Cuentas por Cobrar
- 1.1.3.4.2 Provisiones para Documentos y Efectos a Cobrar
- 1.1.3.4.3 Provisiones para otros Documentos y Efectos a Cobrar

ANTICIPOS A INSTITUCIONES

1.1.3.5

OBJETO:

Registra los montos entregados por adelantado para la ejecución de obras, suministro de bienes, prestaciones de servicios y otras, con cargo a rendición y/o devolución, a Instituciones gubernamentales.

SE DEBITA:

Por: los anticipos realizados, acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la recepción del bien contratado y pagado por adelantado, debitando 1.1.5 - 1.2.4 - 1.2.5 - 1.2.6 - 1.2.7 - 1.2.4.5 - 1.2.5.1

La recepción del servicio contratado y pagado por adelantado, debitando 6.1.1- 6.1.2

el vencimiento del plazo acordado para lo contratado, sin cumplirse el objeto del contrato, debitando 1.1.3.1 – 1.1.3.2

la devolución del importe adelantado, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - indica el monto de los anticipos otorgados pendientes de cumplimiento del objeto de su entrega.

SUBCUENTAS:

1.1.3.5.1 Anticipos a Instituciones de la Administración Central

1.1.3.5.2 Anticipos a Instituciones Descentralizadas

1.1.3.5.3 Anticipos a Instituciones de Seguridad Social

1.1.3.5.4 Anticipos a Gobiernos Locales

1.1.3.5.5 Anticipos a Empresas Públicas no Financieras

1.1.3.5.6 Anticipos a Instituciones Públicas Financieras

OTROS ANTICIPOS

1.1.3.6

OBJETO:

Registra los montos que se anticipan con cargo a rendición, regularización y/o devolución, a Instituciones no incluidos en cuentas anteriores y a funcionarios o terceros relacionados con actividades públicas.

SE DEBITA:

Por: Por los Anticipos realizados. Acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: Las rendiciones que se reciben de las Instituciones y personas que los solicitaron.
Las devoluciones del importe anticipado, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor. Representa el monto de los anticipos otorgados pendientes de rendición o devolución.

SUBCUENTAS:

- 1.1.3.6.1 Anticipos a Proveedores y Contratistas
- 1.1.3.6.2 Anticipos de Sueldos
- 1.1.3.6.3 Anticipos de Fondos Rotatorios
- 1.1.3.6.4 Anticipos del Servicio de la Deuda Pública
- 1.1.3.6.5 Anticipos de la DGCP pendientes de liquidar
- 1.1.3.6.6 Anticipos al Sector Privado
- 1.1.3.6.7 Otros Anticipos
- 1.1.3.6.8 Anticipos del Servicio de la Deuda Interna
- 1.1.3.6.9 Anticipos para Gastos de Viaje

DEUDORES POR AVALES

1.1.3.7

OBJETO:

Registra los derechos de cobro a terceros, generados por garantías ejecutadas en operaciones de financiamiento provenientes de entes públicos o privados, al sustituir al deudor principal por falta de pago.

SE DEBITA:

Por: el pago de la deuda avalada, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el cobro del aval caído, debitando 1.1.1.2
la sustitución por un documento, debitando 1.1.3.3
la baja por incobrabilidad, debitando 1.1.3.4.3

SALDO:

Deudor: Representa el monto de las deudas pendientes de cobro, por avales ejecutados.

SUBCUENTAS:

- 1.1.3.7.1 Deudores por Avales de Instituciones Gubernamentales
- 1.1.3.7.2 Deudores por Avales de Gobiernos Locales
- 1.1.3.7.3 Deudores por Avales del Sector Privado

GARANTIAS

1.1.3.8

OBJETO:

Registra los depósitos efectuados a terceros, efectuados por el ente gubernamental, en concepto de respaldo por cumplimiento de contratos de alquileres y otras operaciones

SE DEBITA:

Por: el pago de la garantía, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el cobro de la garantía, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor: Representa el monto de las garantías constituidas por el ente a favor de terceros

SUBCUENTAS:

1.1.3.8.1 Garantías por Alquileres

1.1.3.8.2 Garantías Varias

FONDOS EN FIDEICOMISO

1.1.4

OBJETO:

Registrar la constitución de fondos a favor de entidades públicas y privadas, destinadas al cumplimiento de objetivos definidos por el ente gubernamental y cuya administración por parte de aquellos se efectúa con base en requisitos establecidos de acuerdo a normas legales

SE DEBITA:

Por: la constitución del fideicomiso, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los recuperos de fondos remanentes de fideicomisos concluidos debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor- representa el monto de los fondos en fideicomiso en vigencia.

SUBCUENTAS:

MATERIALES Y SUMINISTROS

1.1.5.1

OBJETO:

Registrar la existencia de insumos elaborados o adquiridos, con el fin de ser comercializados o consumidos en los procesos productivos o de prestación de servicios, en el desarrollo de las actividades del ente, derivadas de la actividad principal y que se encuentran almacenados en depósitos, bodegas, locales, etc.

SE DEBITA:

Por: la adquisición de materiales y suministros, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los consumos de materiales y suministros, debitando 6.1.3 – 6.1.4
Las pérdidas, debitando 6.1.7.1.2

SALDO:

Deudor- representa el monto de las existencias de materiales y suministros.

SUBCUENTAS:

MEDICAMENTOS

1.1.5.2

OBJETO:

Registrar la existencia de fármacos de todo tipo en institutos de atención de salud gubernamentales, tales como hospitales, postas sanitarias, unidades de primeros auxilios, etc., almacenados en farmacias, depósitos y otros lugares de custodia y conservación.

SE DEBITA:

Por: la adquisición de medicamentos, acreditando 1.1.1.2
el ingreso de medicamentos no adquiridos, acreditando 5.6.1

SE ACREDITA:

Por: los consumos de medicamentos, debitando 6.1.3.5
Las pérdidas, debitando 6.1.7.1.3

SALDO:

Deudor- representa el monto de medicamentos en existencia.

SUBCUENTAS:

PRODUCTOS ESTRATEGICOS

1.1.5.3

OBJETO:

Registrar la existencia de productos o elementos considerados de importancia trascendente para el ente gubernamental, destinados a la previsión de eventos determinados en sus políticas, almacenados en depósitos, tanques, bodegas, etc

SE DEBITA:

Por: la adquisición de productos estratégicos, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los consumos de productos estratégicos, debitando 6.1.3.8
Las pérdidas, debitando 6.1.7.1.4

SALDO:

Deudor- representa el monto de la existencia de productos estratégicos.

SUBCUENTAS:

PRODUCTOS PARA MONETIZACIÓN

1.1.5.4

OBJETO:

Registrar la recepción de productos provenientes de donaciones en especie, con la finalidad de ser subastados para obtener fondos líquidos.

SE DEBITA:

Por: la recepción de productos para monetización, acreditando 5.6.1.2.2 - 5.6.1.2.3

SE ACREDITA:

Por: las ventas de productos para monetización, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor- representa el monto de la existencia de productos estratégicos.

SUBCUENTAS:

BIENES EN PRODUCCION

1.1.5.7

OBJETO:

Registra los bienes adquiridos o de elaboración propia, destinados al consumo en procesos productivos o de servicios, relativos a la actividad principal del ente.

SE DEBITA:

Por: las adquisiciones de bienes o elementos, acreditando 2.1.1.1
la recepción del bien, pagado por adelantado en el ejercicio, acreditando 1.1.6.1

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.3.1
la entrega de los bienes y elementos para consumo, debitando 6.1.3 - 6.1.4.1

SALDO:

Deudor - representa la existencia total de los bienes terminados y en proceso.

SUBCUENTAS:

1.1.5.7.1 Productos en Proceso

1.1.5.7.2 Materias Primas

1.1.5.7.3 Productos Terminados

VALORES Y DOCUMENTOS

1.1.5.8

OBJETO:

Registrar el movimiento de documentos y valores relacionados con tasas o derechos, por los que el Gobierno percibe un importe y cuya distribución se efectúa por diversos medios.

SE DEBITA:

Por: la emisión de valores y documentos acreditando 3.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: las entregas de valores y documentos. debitando 3.1.1.1

SALDO:

Deudor- representa el valor de existencia del inventario de valores y documentos

SUBCUENTAS:

- 1.1.5.8.1 Especies Fiscales
- 1.1.5.8.2 Libretas para pasaportes
- 1.1.5.8.3 Tarjetas para identificación de marinos
- 1.1.5.8.4 Timbres y blancos consulares

PREVISIONES

1.1.5.9

OBJETO

Registro del monto estimado, asociado a contingencias capaces de generar probables gastos o pérdidas, realizado en forma preventiva y en base a procedimientos legales, con el objeto de reflejar razonablemente la situación de determinados bienes y derechos integrantes del patrimonio del ente.

SE DEBITA

Por: el monto real de deudas incobrables, acreditando 1.1.5.1 – 1.1.5.2 – 1.1.5.3 – 1.1.5.7 – 1.1.5.8

SE ACREDITA:

Por: el monto de la estimación realizada en forma preventiva, debitando 6.1.7.1.1 - 6.1.7.1.2 – 6.1.7.1.3 – 6.1.7.1.4 – 6.1.7.1.5 – 6.1.7.1.6

SALDO:

Acreedor - representa el monto reservado para afrontar las probables contingencias

SUBCUENTAS

- 1.1.5.9.1 Previsiones para Pérdidas de Materiales y Suministros
- 1.1.5.9.2 Previsiones para Pérdidas de Medicamentos
- 1.1.5.9.3 Previsiones para Pérdidas de Productos Estratégicos
- 1.1.5.9.4 Previsiones para Pérdidas de Bienes de Producción
- 1.1.5.9.5 Previsiones para Pérdidas de Valores y Documentos

P

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

1.1.6.1

OBJETO:

Registrar el monto de gastos pagados en el ejercicio en curso, cuyo devengamiento corresponde al siguiente ejercicio.

SE DEBITA:

Por: el monto de los gastos pagados por adelantado, cuyo cumplimiento operará dentro de los doce meses de su constitución

SE ACREDITA:

Por: el devengamiento de bienes y servicios anteriormente pagados.

SALDO:

Deudor - Indica los gastos pagados pendientes de devengamiento.

SUBCUENTAS:

BIENES EN TRANSITO

1.1.6.2

OBJETO:

Registrar los bienes adquiridos y pagados, que requieran un lapso extenso para su traslado, desde las instalaciones del proveedor hasta su recepción por la institución gubernamental, en el destino final.

SE DEBITA:

Por: el monto de los bienes adquiridos y pagados, acreditando 2.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: la recepción de los bienes en depósito o lugar de destino, debitando 1.2.4 – 1.2.5 – 1.2.6 – 1.2.9

SALDO:

Deudor – Deudor, indica los bienes en tránsito

SUBCUENTAS:

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

1.1.6.3

OBJETO:

Registrar la existencia de otros activos, no considerados en cuentas anteriores

SE DEBITA:

Por: la adquisición de los activos, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: las bajas de activos, debitando 1.1.6.3

SALDO:

Deudor- representa el monto de los activos en existencia.

SUBCUENTAS:

TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO

1.2.1.1

OBJETO:

Registrar la colocación de excedentes transitorios de fondos en bonos, títulos y valores, públicos o privados, nacionales o del exterior, de renta fija o variable, a plazos de vencimiento mayores a doce meses, con el objeto de obtener un ingreso financiero por intereses, dividendos y otros conceptos.

SE DEBITA:

Por: las colocaciones efectuadas, acreditando 1.1.1.2 o 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la venta o el cobro de los títulos y valores a su vencimiento, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - indica el monto de los títulos y valores de largo plazo, en cartera.

SUBCUENTAS:

APORTES DE CAPITAL

1.2.1.2

OBJETO:

Registrar las participaciones de capital, compromisos de aportes de acciones, cuotas o partes de interés social en empresas públicas, privadas y organismos internacionales.

SE DEBITA:

Por: los aportes efectuados a empresas públicas y privadas y organismos internacionales, acreditando 2.1.1.1.6

SE ACREDITA:

Por: las cuotas partes de capital vendidas o transferidas, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - representa el valor de los aportes de capital efectuados.

SUBCUENTAS:

- 1.2.1.2.1 Aportes de Capital a empresas privadas
- 1.2.1.2.2 Aportes de Capital a empresas públicas
- 1.2.1.2.3 Aportes de Capital a organismos internacionales

PATRIMONIO NETO DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y EMPRESAS 1.2.1.3

OBJETO:

Registrar el monto del Patrimonio Neto de las Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas como parte de las inversiones financieras a largo plazo de la Administración Central, incorporado en oportunidad de elaborar los estados financieros consolidados del Sector Público.

SE DEBITA:

Por: - la incorporación del patrimonio neto de cada Institución Descentralizada y Empresa Pública en la contabilidad de la Administración Central, acreditando 3.1.1.1
- por el incremento del valor de las inversiones por variación de los patrimonios incorporados, acreditando 3.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: la disminución del valor de las inversiones por variación de los patrimonios netos incorporados, debitando 3.1.1.1

SALDO:

Deudor. Representa el valor en libros de la contabilización de los patrimonios netos de las Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta es de uso exclusivo de la Administración Central.

OTRAS INVERSIONES

1.2.1.4

OBJETO:

Registrar los movimientos de activos no incluidos en cuentas anteriores, con vencimiento posterior a los doce meses de su incorporación.

SE DEBITA:

Por: la adquisición de las inversiones, acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la venta, entrega o rescate, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - representa el valor de las inversiones de largo plazo, no incluidas en cuentas anteriores.

SUBCUENTAS:

PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO DE LARGO PLAZO

1.2.1.5

OBJETO:

Registra el movimiento de préstamos concedidos al sector privado, en función de políticas públicas, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su concreción.

SE DEBITA:

Por: los préstamos concedidos, acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la recuperación de los préstamos concedidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - representa el monto de los derechos de cobro a favor de la institución por préstamos concedidos al sector privado, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su otorgamiento.

SUBCUENTAS:

PRESTAMOS A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LARGO PLAZO 1.2.1.6

OBJETO:

Registra el movimiento de préstamos concedidos a instituciones del sector público, en función de políticas públicas, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su concreción.

SE DEBITA:

Por: los préstamos concedidos, acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la recuperación de los préstamos concedidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - representa el monto de los derechos de cobro a favor de la institución, por préstamos concedidos instituciones del sector público, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su otorgamiento.

SUBCUENTAS:

- 1.2.1.6.1 Préstamos a instituciones de la Administración Central de largo plazo
- 1.2.1.6.2 Préstamos a instituciones descentralizadas de largo plazo
- 1.2.1.6.3 Préstamos a instituciones de seguridad social de largo plazo
- 1.2.1.6.4 Préstamos a gobiernos locales de largo plazo
- 1.2.1.6.5 Préstamos a empresas públicas no financieras de largo plazo
- 1.2.1.6.6 Préstamos a instituciones públicas financieras de largo plazo
- 1.2.1.6.7 Préstamos a otras instituciones públicas financieras de largo plazo

PRESTAMOS AL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO

1.2.1.7

OBJETO:

Registra el movimiento de préstamos concedidos al sector externo, en función de políticas públicas, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su concreción.

SE DEBITA:

Por: los préstamos concedidos, acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la recuperación de los préstamos concedidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Deudor - representa el monto de los derechos de cobro a favor de la institución, por préstamos concedidos al sector externo, con plazo de restitución posterior a los doce meses de su otorgamiento.

SUBCUENTAS:

CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

1.2.1.8

OBJETO:

Registrar los derechos de cobro a terceros de diversos orígenes, cuya percepción se prevé con posterioridad a los doce meses de su constitución.

SE DEBITA:

Por: la deuda generada en favor del ente, de montos por tasas, derechos, cánones y la provisión de bienes o prestación de servicios, acreditando 5.3.1 – 5.3.2 – 5.3.3 – 5.3.6 – 5.3.7 – 5.4.1 – 5.4.2

SE ACREDITA:

Por: la cancelación de los derechos de cobro originados en ejercicios anteriores debitando 1.1.1.2 al producirse la confirmación de una incobrabilidad, debitando 1.1.5.9.7
la documentación de un derecho de cobro, debitando 1.1.3.3.1

SALDO:

Deudor - Indica el monto total de los derechos de cobro a terceros de largo plazo.

SUBCUENTAS:

DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO

1.2.1.9

OBJETO:

Registrar los derechos de cobro documentados, adquiridos o recibidos de terceros, cuya percepción se prevé con posterioridad a los doce meses de su constitución.

SE DEBITA:

Por: la deuda generada en favor del ente, de montos por tasas, derechos, cánones y la provisión de bienes o prestación de servicios, acreditando 5.3.1 – 5.3.2 – 5.3.3 – 5.3.6 – 5.3.7 – 5.4.1 – 5.4.2

SE ACREDITA:

Por: la cancelación de los derechos de cobro documentados, originados en ejercicios anteriores debitando 1.1.1.2
al producirse la confirmación de una incobrabilidad, debitando 1.1.5.9.7
la documentación de un derecho de cobro, debitando 1.1.3.3.1

SALDO:

Deudor - Indica el monto total de los derechos de cobro documentados a terceros, con vencimiento a largo plazo.

SUBCUENTAS:

TIERRAS Y TERRENOS

1.2.3.1

OBJETO:

Registra el movimiento de tierras y terrenos urbanos o rurales, adquiridos o incorporados para ser afectados a construcciones en bienes de dominio privado o beneficio y uso público, para la construcción de edificios públicos diversos, carreteras y vías de comunicación. Incluye el valor atribuible a terrenos sobre los cuales se encuentran asentadas edificaciones y locales.

SE DEBITA:

Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2.

SALDO:

Deudor- representa el monto total de las tierras y terrenos disponibles en la institución, o atribuibles en parcelas edificadas.

SUBCUENTAS:

EDIFICIOS

1.2.3.2

OBJETO:

Registra el movimiento de bienes inmuebles y edificaciones urbanas o rurales durables de todo tipo, adquiridos o incorporados para ser utilizados en las operaciones habituales del organismo. Se excluye el valor de los terrenos sobre los cuales dicho bienes se encuentran asentados.

SE DEBITA:

Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2.
depreciaciones debitando 6.5.5.1.1
deterioros debitando 6.1.6.1.1

SALDO:

Deudor- representa el monto total de los edificios disponibles en la institución, para las operaciones habituales

SUBCUENTAS:

- 1.2.3.2.1 Edificios
- 1.2.3.2.2 Depreciaciones Acumuladas Edificios y de sus Revalúos
- 1.2.3.2.3 Pérdidas por deterioro de Edificios
- 1.2.3.3.4 Mejoras de Edificios
- 1.2.3.3.5 Revalúo de Edificios

VIVIENDAS PARA EL PERSONAL

1.2.3.3

OBJETO:

Registra el movimiento de bienes inmuebles y edificaciones durables de alojamiento para funcionarios y empleados del gobierno, adquiridas o incorporadas para ser utilizadas en las actividades del ente.

SE DEBITA:

Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2. -
depreciaciones debitando 6.5.5.1.2
deterioros debitando 6.1.6.1.2

SALDO:

Deudor- representa el monto total de los edificios disponibles para viviendas del personal en la institución, para las operaciones habituales

SUBCUENTAS:

- 1.2.3.3.1 Viviendas para el personal
- 1.2.3.3.2 Depreciaciones Acumuladas de Viviendas para el Personal y de sus Revalúos
- 1.2.3.3.3 Pérdidas por deterioro de Viviendas para el Personal
- 1.2.3.3.4 Mejoras de Viviendas para el Personal
- 1.2.3.3.5 Revalúo de Viviendas

VIVIENDAS POPULARES

1.2.3.4

OBJETO:

Registra el movimiento de bienes inmuebles y edificaciones durables destinadas a viviendas para la población en riesgo social, adquiridas o incorporadas.

SE DEBITA:

Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2. -
depreciaciones debitando 6.5.5.1.3
deterioros debitando 6.1.6.1.3

SALDO:

Deudor- representa el monto total de los edificios para viviendas populares disponibles en la institución

SUBCUENTAS:

- 1.2.3.4.1 Viviendas Populares
- 1.2.3.4.2 Depreciaciones Acumuladas de Viviendas Populares y de sus Revalúos
- 1.2.2.4.3 Pérdidas por deterioro de Viviendas Populares
- 1.2.3.4.4 Mejoras de Viviendas Populares
- 1.2.3.4.5 Revalúo de Viviendas Populares

INSTALACIONES

1.2.3.5

OBJETO:

Registra el movimiento de instalaciones durables, adquiridas o incorporadas como estructura específica u otros bienes adheridos al terreno, para ser utilizados en las operaciones habituales del organismo.

SE DEBITA:

Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2. -
depreciaciones debitando 6.5.5.1.4
deterioros debitando 6.1.6.1.4

SALDO:

Deudor- representa el monto total de las instalaciones disponibles en la institución, para las operaciones habituales

SUBCUENTAS:

- 1.2.3.5.1 Instalaciones
- 1.2.3.5.2 Depreciaciones Acumuladas Instalaciones y de sus Revalúos
- 1.2.2.5.3 Pérdidas por deterioro de Instalaciones
- 1.2.3.5.4 Revalúo de Instalaciones

EQUIPOS DE OFICINA

1.2.4.1

OBJETO:

Registra el movimiento del equipamiento, muebles, dispositivos e implementos de oficina tales como fotocopiadoras, máquinas de escribir, de cálculo, que permiten la ejecución de las actividades y tareas administrativas de la institución.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.1
deterioros debitando 6.1.6.2.1

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento de oficina incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.1.1 Equipos de Oficina
- 1.2.4.1.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Oficina y de sus Revalúos
- 1.2.4.1.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Oficina
- 1.2.4.1.4 Revalúo de Equipos de Oficina

EQUIPOS MEDICOS Y SANITARIOS

1.2.4.2

OBJETO:

Registra el movimiento del equipamiento específico adquirido o construido para actividades médicas, sanitarias y de laboratorio, que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución. Incluye mesas de cirugía, equipos de rayos x, tomógrafos, esterilizadores, autoclaves, microscopios, equipo de laboratorio bioquímico y odontológico y otros elementos contribuyentes a la actividad relativa a la salud.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.2
deterioros debitando 6.1.6.2.2

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento médico, de laboratorio y sanitario incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.2.1 Equipos Médicos y Sanitarios
- 1.2.4.2.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos Médicos y Sanitarios y de sus Revalúos
- 1.2.4.2.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos Médicos y Sanitarios
- 1.2.4.2.4 Revalúos de Equipos Médicos y Sanitarios

EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS

1.2.4.3

OBJETO:

Registra el movimiento del equipamiento educacional y recreativo que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución. Incluye equipos para práctica deportiva e instrumentos musicales.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.3
deterioros debitando 6.1.6.2.3

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento de oficina incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.3.1 Equipos Educacionales y Recreativos
- 1.2.4.3.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos Educacionales y Recreativos y de sus Revalúos
- 1.2.4.3.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos Educacionales y Recreativos
- 1.2.4.3.4 Revalúo de Equipos Educacionales y Recreativos

EQUIPOS DE TRANSPORTE

1.2.4.4

OBJETO:

Registra el movimiento del equipamiento de transporte terrestre, marítimo y aéreo adquiridos o incorporados, que permiten la ejecución de las actividades y tareas de la institución.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.4
deterioros debitando 6.1.6.2.4

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento de transporte incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.4.1 Equipos de Transporte
- 1.2.4.4.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Transporte y de sus Revalúos
- 1.2.4.4.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Transporte
- 1.2.4.4.4 Revalúos de Equipos de Transporte

EQUIPOS DE PRODUCCION

1.2.4.5

OBJETO:

Registra el movimiento del equipamiento de producción, repuestos mayores, herramientas e implementos que permiten las actividades productivas de la institución

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.5
deterioros debitando 6.1.6.2.5

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento destinado a la producción, incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.5.1 Equipos de Producción
- 1.2.4.5.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Producción y de sus Revalúos
- 1.2.4.5.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Producción
- 1.2.4.5.4 Revalúos de Equipos de Producción

EQUIPOS DE COMUNICACIONES

1.2.4.6

OBJETO:

Registra el movimiento del equipamiento de comunicaciones que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.6
deterioros debitando 6.1.6.2.6

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento de comunicaciones incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.6.1 Equipos de Comunicaciones
- 1.2.4.6.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Comunicaciones y de sus Revalúos
- 1.2.4.6.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Comunicaciones
- 1.2.4.6.4 Revalúo de Equipos de Comunicaciones

EQUIPOS DE INFORMATICA

1.2.4.7

OBJETO:

Registra el movimiento del equipamiento informático que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución. Incluye computadoras, pantallas, UCP, impresoras, unidades de archivo y periféricos con sus accesorios.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.7
deterioros debitando 6.1.6.2.7

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento informático incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.7.1 Equipos de Informática
- 1.2.4.7.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Informática y de sus Revalúos
- 1.2.4.7.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Informática
- 1.2.4.7.4 Revalúos de Equipos de Informática

EQUIPOS DE SEGURIDAD

1.2.4.8

OBJETO:

Registra el movimiento de equipos adquiridos o construidos, con destino al mantenimiento del orden público y tareas de custodia y vigilancia de bienes de unidades gubernamentales. Incluye armamento, munición y los elementos de protección personal y de instalaciones.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.8
deterioros debitando 6.1.6.2.8

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento de seguridad incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.8.1 Equipos de Seguridad
- 1.2.4.8.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Seguridad y sus Revalúos
- 1.2.4.8.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Seguridad
- 1.2.4.8.4 Revalúos de Equipos de Seguridad

EQUIPOS DE USO MILITAR NO BELICO

1.2.4.9

OBJETO:

Registra el movimiento de equipos adquiridos o construidos, con destino a ser empleados por el personal militar, y que carece de todo tipo de armamento y munición. Se incluyen en esta clasificación los alojamientos, locales, instalaciones, elementos y útiles y todo otro elemento no previsto para ser empleado en acciones u operaciones directas de guerra.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.2.8
deterioros debitando 6.1.6.2.8

SALDO:

Deudor - representa el monto total del equipamiento de uso militar no bélico, incorporado a la operación de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.4.9.1 Equipos de Uso Militar no Bélico
- 1.2.4.9.2 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Uso Militar no Bélico
- 1.2.4.9.3 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Uso Militar no Bélico
- 1.2.4.9.4 Revalúos de Equipos de Uso Militar no Bélico

ACTIVOS BIOLÓGICOS

1.2.5.1

OBJETO:

Registrar las existencias valorizadas de bosques mediante estudios técnicos y los montos correspondientes a especies animales destinadas a trabajo, investigaciones científicas y /o reproducción

SE DEBITA:

Por: el costo de los animales adquiridos u obtenidos por parición, acreditando 2.1.1.1
el valor estipulado de las especies arbóreas de bosques, acreditando 3.1.1.1
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta debitando 1.1.1.2
el agotamiento del conjunto debitando 3.1.1.2
la pérdida por deterioro debitando 6.5.5.3.1

SALDO:

Deudor- representa el valor de existencia del inventario de bosques y semovientes.

SUBCUENTAS:

- 1.2.5.1.1 Activos Biológicos
- 1.2.5.1.2 Agotamiento Acumulado de Activos Biológicos y de Revalúos
- 1.2.5.1.3 Perdida por Deterioro de Activos Biológicos
- 1.2.5.1.4 Revalúo de Activos Biológicos

--

MUEBLES DE HOGAR ALOJAMIENTO

1.2.6.1

OBJETO:

Registra el movimiento de muebles de hogar alojamiento, adquiridos o construidos, a cargo de la institución. Incluye muebles de viviendas estatales, asilos, cárceles, internados de estudiantes. Agrega los electrodomésticos y sus accesorios.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por deterioro o pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones acumuladas debitando 6.1.5.4.1

SALDO:

Deudor - representa el monto total de los bienes de hogar alojamiento a cargo de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.6.1.1 Muebles de Hogar Alojamiento
- 1.2.6.1.2 Depreciaciones Acumuladas de Muebles de Hogar Alojamiento y de sus Revalúos
- 1.2.6.1.3 Pérdidas por Deterioro de Muebles de Hogar Alojamiento
- 1.2.6.1.4 Revalúo de Muebles de Hogar Alojamiento

LIBROS, REVISTAS Y OTROS COLECCIONABLES

1.2.6.2

OBJETO:

Registra el movimiento de publicaciones, libros, revistas coleccionables, publicaciones de investigación, servicio de bibliotecas y obras de arte a cargo de la institución.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.2
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.4.2
deterioros debitando 6.1.6.3.2

SALDO:

Deudor - representa el monto total de los libros, revistas y objetos de arte a cargo de la institución.

SUBCUENTAS:

- 1.2.6.2.1 Libros, Revistas y Otros Coleccionables
- 1.2.6.2.2 Depreciaciones Acumuladas de Libros, Revistas y Otros Coleccionables y de sus Revalúos
- 1.2.6.2.3 Pérdidas por Deterioro de Libros, Revistas y Otros Coleccionables
- 1.2.6.2.4 Revalúos de Libros, Revistas y Otros Coleccionables
- 1.2.6.2.5 Supervisión de Mejoras de Libros, Revistas y Otros Coleccionables

AEROPUERTOS

1.2.7.1

OBJETO:

Registra el movimiento contable de las instalaciones y edificios que constituyen los aeropuertos de propiedad del gobierno.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.1.5.5.1
deterioros debitando 6.1.6.4.1

SALDO:

Deudor - representa el monto total del valor de los aeropuertos nacionales.

SUBCUENTAS:

- 1.2.7.1.1 Aeropuertos
- 1.2.7.1.2 Depreciaciones Acumuladas de Aeropuertos y de sus Revalúos
- 1.2.7.1.3 Pérdidas por Deterioro de Aeropuertos
- 1.2.7.1.4 Mejoras de Aeropuertos
- 1.2.7.1.5 Revalúo de Aeropuertos

OBRAS URBANISTICAS

1.2.7.2

OBJETO:

Registra el movimiento contable de las obras de ornamentación de vía pública y espacios de beneficio y uso público.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.1.5.5.2
deterioros debitando 6.1.6.4.2

SALDO:

Deudor - representa el monto total del valor de las obras urbanísticas nacionales.

SUBCUENTAS:

- 1.2.7.2.1 Obras Urbanísticas
- 1.2.7.2.2 Depreciaciones Acumuladas de Obras Urbanísticas y de sus Revalúos
- 1.2.7.2.3 Pérdidas por Deterioro de Obras Urbanísticas
- 1.2.7.2.4 Mejoras de Obras Urbanísticas
- 1.2.7.2.4 Revalúo de Obras Urbanísticas

OBRAS HIDRÁULICAS

1.2.7.3

OBJETO:

Registra el movimiento contable de las obras hidráulicas propiedad del gobierno. Incluye las represas, conexiones acuíferas, obras pluviales, etc.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.1.5.5.3
deterioros debitando 6.1.6.4.3

SALDO:

Deudor - representa el monto total del valor de las obras hidráulicas nacionales.

SUBCUENTAS:

- 1.2.7.3.1 Obras Hidráulicas
- 1.2.7.3.2 Depreciaciones Acumuladas de Obras Hidráulicas y de sus Revalúos
- 1.2.7.3.3 Pérdidas por Deterioro de Obras Hidráulicas
- 1.2.7.3.4 Mejoras de Obras Hidráulicas
- 1.2.3.7.5 Revalúo de Obras Hidráulicas

CARRETERAS, CALLES Y PUENTES

1.2.7.4

OBJETO:

Registra el movimiento contable de las obras en carreteras, calles y puentes propiedad del gobierno.

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.1
mejoras acreditando 3.1.1.2
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
depreciaciones debitando 6.5.5.4
deterioros debitando 6.1.6.4.4

SALDO:

Deudor - representa el monto total del valor de las obras en carreteras, calles y puentes nacionales.

SUBCUENTAS:

- 1.2.7.4.1 Carreteras, Calles y Puentes
- 1.2.7.4.2 Depreciaciones Acumuladas de Carreteras, Calles y Puentes y de sus Revalúos
- 1.2.7.4.3 Pérdidas por Deterioro de Carreteras, Calles y Puentes
- 1.2.7.4.4 Mejoras de Carreteras, Calles y Puentes
- 1.2.7.4.5 Revalúo de Carreteras, Calles y Puentes

CONSTRUCCIONES DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO

1.2.8.1

OBJETO:

Registrar los gastos incurridos durante el proceso de construcción de obras públicas que correspondan al dominio privado del Estado, tales como: edificaciones para salud, educación, defensa, seguridad, culturales, de habitabilidad, comerciales, industriales.

SE DEBITA:

Por: los costos incurridos en la construcción de obras por cuenta propia, acreditando 2.1.1.1 – 2.1.1.3 y 2.1.1.4
el avance de la obra por certificaciones a contratistas, acreditando 2.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la finalización de la obra. debitando 1.2.3 - 1.2.4 - 1.2.6 y 1.2.7

SALDO.

Deudor - representa el total de las inversiones en obras de dominio privado del Estado en proceso de construcción.

SUBCUENTAS:

- 1.2.8.1.1 Construcciones y mejoras en bienes de dominio privado
- 1.2.8.1.2 Supervisión de construcciones y mejoras en bienes de dominio privado

CONSTRUCCIONES DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO

1.2.8.2

OBJETO:

Registrar los gastos incurridos durante el proceso de construcción de obras públicas que correspondan al dominio público del Estado, tales como: redes de comunicación, sistemas cloacales, carreteras y puentes, muelles, puertos y vías de acceso, etc.

SE DEBITA:

Por: los costos incurridos en la construcción de obras por cuenta propia, acreditando 2.1.1.1 – 2.1.1.3 y 2.1.1.4
el avance de la obra por certificaciones a contratistas, acreditando 2.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la finalización de la obra. debitando 1.2.3 - 1.2.4 - 1.2.6 y 1.2.7

SALDO.

Deudor - representa el total de las inversiones en obras de dominio público del Estado, en proceso de construcción.

SUBCUENTAS:

- 1.2.8.2.1 Construcciones y mejoras en bienes de dominio público
- 1.2.8.2.2 Supervisión de construcciones y mejoras en bienes de dominio público

ACTIVOS INTANGIBLES

1.2.9.1

OBJETO:

Registra la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual, el conocimiento científico y tecnológico, diseños, licencias, concesiones y otros

SE DEBITA:

Por: el costo de los bienes adquiridos, acreditando 2.1.1.1
el monto de los gastos por la obtención del activo intangible, acreditando 6.1.1 - 6.1.2 – 6.1.3
revalúos acreditando 3.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.2
la baja de bienes por pérdida, debitando 3.1.1.2
amortizaciones debitando 6.5.5.6.1
deterioros debitando 6.1.6.5.1

SALDO:

Deudor - representa el monto total del valor de los activos intangibles del gobierno.

SUBCUENTAS:

- 1.2.9.1.1 Activos Intangibles
- 1.2.9.1.2 Amortización Acumulada de Activos Intangibles y de sus Revalúos
- 1.2.9.1.3 Pérdidas por Deterioro de Activos Intangibles
- 1.2.9.1.4 Revalúos de Activos Intangibles

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	2.1.1.1
OBJETO: Registra los movimientos de devengado, por deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento dentro de los doce meses de su constitución.	
SE DEBITA: Por: los pagos efectuados por la Tesorería General de la República de las órdenes de pago devengadas, acreditando 1.1.1.2. los pagos efectuados por las deudas contratadas ya devengadas, acreditando 1.1.1.2 la documentación de una deuda, acreditando 2.1.2.1 - 2-2.1.2	
SE ACREDITA: Por: el monto de los gastos devengados por la adquisición de bienes y elementos, debitando 6.1.2 y 6.1.3	
SALDO: Acreedor - representa el monto de los formularios F-01 devengados pendientes de pago radicadas en la Tesorería General.	
SUBCUENTAS:	

CUENTAS POR PAGAR CONTRATISTAS	2.1.1.2
OBJETO: Registra los movimientos de devengado, por deudas con contratistas por certificados de obra, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento dentro de los doce meses de su constitución.	
SE DEBITA: Por: los pagos efectuados por la Tesorería General de la República de los formularios F-01 devengados, acreditando 1.1.1.2. la documentación de una deuda, acreditando 2.1.2.1 - 2-2.1.2	
SE ACREDITA: Por: el ingreso a la Tesorería General de los formularios F-01 pendientes de pago, emitidos por las Gerencias Administrativas por el monto de los certificados de obra, debitando 1.2.8.1. – 1.2.8.2	
SALDO: Acreedor - representa el monto de los formularios F-01 devengados pendientes de pago, por certificados de obra radicados en la Tesorería General	
SUBCUENTAS:	

REMUNERACIONES POR PAGAR

2.1.1.3

OBJETO:

Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con servicios personales, prestados a la institución, en relación de dependencia.

SE DEBITA:

Por: los pagos de obligaciones contraídas por remuneraciones al personal, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los gastos devengados según la liquidación de remuneraciones, debitando 6.1.1
la capitalización de los gastos en personal, utilizados para la construcción de bienes de dominio público o privado de propia producción, debitando 1.2.8.1 – 1.2.8.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de haberes liquidados y pendientes de pago

SUBCUENTAS:

- 2.1.1.3.1 Sueldos y salarios por pagar
- 2.1.1.3.2 Otros Servicios Personales por pagar

APORTES Y DEDUCCIONES POR PAGAR

2.1.1.4

OBJETO:

Registra el movimiento de las obligaciones patronales y de empleados hacia entes públicos y privados que operan sobre las retribuciones por servicios personales, en cumplimiento de normas legales o acuerdos específicos.

SE DEBITA:

Por: los pagos de obligaciones patronales y de empleados por aportes y deducciones, acreditando 1.1.1.2
los pagos por constitución de garantías hacia terceros, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los gastos devengados de aportes y deducciones, según la liquidación de remuneraciones, debitando 6.1.1.2 – 6.1.1.3
la capitalización de los gastos en personal, utilizados para la construcción de bienes de dominio público o privado de propia producción, debitando 1.2.8.1 – 1.2.8.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de aportes y deducciones relacionados con gastos en personal, liquidados y pendientes de pago y las garantías a pagar

SUBCUENTAS:

- 2.1.1.4.1 Contribuciones Patronales por pagar
- 2.1.1.4.2 Prestaciones Sociales por pagar
- 2.1.1.4.3 Beneficios y Compensaciones por pagar
- 2.1.1.4.4 Otras Deducciones por pagar
- 2.1.1.4.5 Garantías por pagar

CARGAS FISCALES

2.1.1.5

OBJETO:

Registrar el movimiento de tasas e impuestos u otras obligaciones fiscales semejantes, que hayan sido devengadas y que se encuentran pendientes de pago

SE DEBITA:

Por: el pago de tasas, impuestos y otras obligaciones fiscales devengadas, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el devengamiento de tasas, impuestos y otras obligaciones fiscales devengadas, debitando 6.1.2.8 la capitalización de los gastos en impuestos que afectan la construcción por cuenta propia, debitando 1.2.8.1 – 1.2..8.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de los impuestos liquidados pendientes de pago.

SUBCUENTAS

- 2.1.1.5.1 Impuestos por pagar
- 2.1.1.5.2 Derechos y Tasas por pagar
- 2.1.1.5.3 Multas y Recargos por pagar
- 2.1.1.5.4 Gastos Judiciales por pagar

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS POR PAGAR

2.1.1.6

OBJETO:

Registrar el movimiento de donaciones y transferencias otorgadas por el gobierno a instituciones y terceros

SE DEBITA:

Por: el pago de donaciones y transferencias devengadas, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el devengamiento de donaciones y transferencias debitando 6.4.1 – 6.4.2 – 6.4.3 – 6.4.4 – 6.4.5 – 6.4.6

SALDO:

Acreedor - Representa el monto de las donaciones y transferencias pendientes de pago.

SUBCUENTAS

2.1.1.6.1 Donaciones y Transferencias por Pagar

2.1.1.6.2 Subsidios por Pagar

DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR

2.1.1.7

OBJETO:

Registrar el movimiento de amortización, intereses y comisiones devengadas pendientes de pago, correspondiente a convenios de préstamos y bonos de deuda pública interna plazo a cargo del Gobierno.

SE DEBITA:

Por: el pago de amortización, intereses y comisiones de deuda pública interna devengados, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el devengamiento de amortización, intereses y comisiones de deuda pública interna por convenios de préstamo y bonos, debitando 6.2.1.1 – 6.2.2 – 6.2.3 – 6.2.4 – 6.2.5 – 6.3.1.1 - 6.3.2 – 6.3.3 - -6.3.5

SALDO:

Acreedor - Representa el monto de las amortizaciones, intereses y comisiones de deuda pública interna pendientes de pago.

SUBCUENTAS

- 2.1.1.7.1 Amortización de Deuda Pública Interna por Pagar
- 2.1.1.7.2 Intereses de Deuda Pública Interna por Pagar
- 2.1.1.7.3 Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública Interna por Pagar
- 2.1.1.7.4 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Interna por Pagar

DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR

2.1.1.8

OBJETO:

Registrar el movimiento de amortización, intereses y comisiones devengadas pendientes de pago, correspondiente a convenios de préstamos y bonos de deuda pública externa a cargo del Gobierno.

SE DEBITA:

Por: el pago de amortización, intereses y comisiones de deuda pública externa devengados, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el devengamiento de amortización, intereses y comisiones de deuda pública externa por convenios de préstamo y bonos, debitando 6.2.1.2 – 6.2.6 – 6.3.1.2 – 6.3.4 – 6.3.6 – 6.3.9

SALDO:

Acreedor - Representa el monto de las amortizaciones, intereses y comisiones de deuda pública externa pendientes de pago.

SUBCUENTAS

- 2.1.1.8.1 Amortización de Deuda Pública Externa por Pagar
- 2.1.1.8.2 Intereses de Deuda Pública Externa por Pagar
- 2.1.1.8.3 Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública Externa por Pagar
- 2.1.1.8.4 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Externa por Pagar

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

2.1.1.9

OBJETO:

Registrar los movimientos de deudas por obligaciones a cancelar, no contempladas en las cuentas anteriores.

SE DEBITA:

Por: los pago efectuados por la Tesorería General de la Republica de los formularios F-01 devengados Acreditando 6.4.9

SE ACREDITA:

Por: Por el ingreso al sistema de los formularios F-01 devengados emitidos por las Gerencias Administrativas y/o Instituciones para el pago de diversos gastos.

SALDO:

Acreedor - representa el monto de los formularios F-01 de otros gastos emitidos y pendientes de cancelar.

SUBCUENTAS

- 2.1.1.9.1 Devolución de Impuestos por pagar
- 2.1.1.9.2 Devolución de Garantías por pagar
- 2.1.1.9.3 Otras Cuentas por pagar
- 2.1.1.9.4 Otros Intereses por pagar

DOCUMENTOS COMERCIALES DE CORTO PLAZO	2.1.2.1
OBJETO: Registrar el movimiento de obligaciones de pago sustentadas en algún documento mercantil, con plazo de cancelación previsto dentro de los doce meses de suscrito.	
SE DEBITA: Por: la cancelación de los formularios F-01 documentados, acreditando 1.1.1.2	
SE ACREDITA: Por: la documentación de una deuda, debitando 2.1.1.1 la obtención de fondos, debitando 1.1.1.2 la adquisición de bienes con pago documentado, debitando 1.1.5	
SALDO: Acreedor- Representa el monto total adeudado de obligaciones documentadas.	
SUBCUENTAS	

TITULOS Y VALORES DE CORTO PLAZO

2.1.2.2

OBJETO:

Registrar el movimiento de títulos y valores colocados en el mercado por el Sector Público, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar los pagos de la administración gubernamental

SE DEBITA:

Por: al vencimiento del plazo de cancelación, el repago de la, acreditando 2.1.1.1
la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor – representa los montos adeudados a los tenedores de títulos por emisiones del gobierno.

SUBCUENTAS:

- 2.1.2.2.1 Títulos y Valores Internos de Corto Plazo
- 2.1.2.2.2 Títulos y Valores Externos de Corto Plazo

PRESTAMOS INTERNOS DE CORTO PLAZO

2.1.2.3

OBJETO:

Registrar el movimiento de préstamos recibidos por el Sector Público de origen local, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar los pagos de la administración gubernamental

SE DEBITA:

Por: al vencimiento del plazo de cancelación, el repago de la, acreditando 2.1.1.1
la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor – representa los montos adeudados a los acreedores locales del gobierno por préstamos de corto plazo.

SUBCUENTAS:

- 2.1.2.3.1 Préstamos Internos del Sector Privado de Corto Plazo
- 2.1.2.3.2 Préstamos Internos del Gobierno General de Corto Plazo
- 2.1.2.3.3 Prestamos Internos de Instituciones Descentralizadas de Corto Plazo
- 2.1.2.3.4 Prestamos Internos de Instituciones de Seguridad Social de Corto Plazo
- 2.1.2.3.5 Prestamos Internos de Gobiernos Locales de Corto Plazo

PRESTAMOS INTERNOS DE EMPRESAS E INSTITUCIONES PUBLICAS DE CORTO PLAZO 2.1.2.4

OBJETO:

Registrar el movimiento de préstamos recibidos por las empresas públicas, de origen local, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar sus pagos.

SE DEBITA:

Por: al vencimiento del plazo de cancelación, el repago de la, acreditando 2.1.1.1
la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor – representa los montos adeudados a los acreedores locales por préstamos de corto plazo.

SUBCUENTAS:

- 2.1.2.4.1 Préstamos Internos de Instituciones Públicas Financieras de Corto Plazo
- 2.1.2.4.2 Préstamos Internos de Empresas Públicas no Financieras de Corto Plazo

PRESTAMOS DE DEUDA PUBLICA EXTERNA DE CORTO PLAZO

2.1.2.5

OBJETO:

Registrar el movimiento de préstamos de origen externo recibidos por el Sector Público, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar los pagos de la administración gubernamental

SE DEBITA:

Por: al vencimiento del plazo de cancelación, el repago de la, acreditando 2.1.1.1
la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor – representa los montos adeudados por las empresas públicas a los acreedores locales, por préstamos de corto plazo.

SUBCUENTAS:

OTRAS DEUDAS DE CORTO PLAZO

2.1.2.6

OBJETO:

Registrar el movimiento de otras deudas del Sector Público no clasificadas en cuentas anteriores, con plazo de vencimiento menor a doce meses.

SE DEBITA:

Por: al vencimiento del plazo de cancelación, el repago de la, acreditando 2.1.1.1
la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor – representa los montos adeudados a los acreedores locales del gobierno por préstamos de corto plazo.

SUBCUENTAS:

FONDOS DE TERCEROS RECIBIDOS EN CUSTODIA

2.1.3.1

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos de modo transitorio por causas tales como adelantos o depósitos que deban ser operados de acuerdo a lo ordenado por sus titulares y autoridades o de acuerdo a convenios.

SE DEBITA:

Por: la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de fondos en custodia en poder de la administración gubernamental de propiedad ajena por depósitos o anticipos.

SUBCUENTAS

FONDOS DE TERCEROS RECIBIDOS EN GARANTIA

2.1.3.2

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos de modo transitorio por garantías, que deban ser operados de acuerdo a lo contratado por sus titulares y autoridades o de acuerdo a convenios.

SE DEBITA:

Por: la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de fondos en garantía en poder de la administración gubernamental de propiedad ajena.

SUBCUENTAS

FONDOS DE TERCEROS EN LA CUT

2.1.3.3

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos de titularidad y administración de las instituciones, recibidos de modo transitorio en la Cuenta Única de Tesorería y registrados en sus libretas, por ingresos propios y que deban ser operados de acuerdo a lo ordenado por sus titulares y autoridades.

SE DEBITA:

Por: la transferencia a quien el titular disponga, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de fondos en la Cuenta Única de Tesorería de titularidad y administración por parte de las instituciones gubernamentales.

SUBCUENTAS

EMBARGOS JUDICIALES EN CUSTODIA

2.1.3.4

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos ordenados retener como embargos por decisiones judiciales, pertenecientes a servidores públicos y proveedores del gobierno, para ser transferidos a terceros o mantenerlos en custodia hasta que los respectivos jueces determinen su destino.

SE DEBITA:

Por: la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos por embargos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de fondos en custodia por embargos ordenados por la justicia-.

SUBCUENTAS

INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO

2.1.4.1

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos de modo transitorio por diversas causas tales como adelantos o depósitos y que fueran ingresados de acuerdo a convenios

SE DEBITA:

Por: la transferencia a quien se disponga o su devolución o su ingreso definitivo por cumplimiento de lo acordado, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de fondos adelantados por terceros en poder de la administración gubernamental por depósitos o anticipos.

SUBCUENTAS

CUENTAS POR PAGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES

2.1.4.2

OBJETO:

Registro del movimiento de operaciones devengadas impagas, provenientes de ejercicios anteriores.

SE DEBITA:

Por: los pagos efectuados acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el monto de las transacciones devengadas y que al cierre de cada ejercicio no fueran pagadas, debitando 2.1.1.1 - 2.1.1.2 – 2.1.1.3 – 2.1.1.4 – 2.1.1.5 – 2.1.1.6 – 2.1.1.7 – 2.1.1.8 – 2.1.1.9

SALDO:

Acreedor - representa el monto pendiente de pagar de devengados provenientes de ejercicios anteriores.

SUBCUENTAS

OTROS PASIVOS CORRIENTES

2.1.4.3

OBJETO:

Registrar el movimiento de deudas de corto plazo, por diversas causas no consideradas en cuentas anteriores..

SE DEBITA:

Por: la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de fondos adeudados a terceros de corto plazo, por diversas causas.

SUBCUENTAS

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES DE LARGO PLAZO	2.2.1.1
OBJETO: Registra los movimientos de devengado, por deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento mayor a los doce meses de su constitución.	
SE DEBITA: Por: los pagos efectuados por la Tesorería General de la República de las órdenes de pago devengadas, acreditando 1.1.1.2. los pagos efectuados por las deudas contratadas ya devengadas, acreditando 1.1.1.2 la documentación de una deuda, acreditando 2.1.2.1 - 2-2.1.2	
SE ACREDITA: Por: el monto de los gastos devengados por la adquisición de bienes y elementos, debitando 6.1.2 y 6.1.3	
SALDO: Acreedor - representa el monto de los formularios F-01 devengados pendientes de pago por deudas cuyo vencimiento es mayor a doce meses, radicadas en la Tesorería General.	
SUBCUENTAS:	

DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR DE LARGO PLAZO

2.2.1.2

OBJETO:

Registrar el movimiento de deudas con terceros sustentadas en algún documento mercantil, con plazo de cancelación posterior a doce meses de su constitución.

SE DEBITA:

Por: la cancelación del pago de la deuda, acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la constitución de la obligación documentada de pago en ejercicios futuros para la compra de bienes, debitando la cuenta del bien adquirido.
la obtención de préstamos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total adeudado de las obligaciones de pago documentadas con vencimiento posterior a doce meses de su constitución.

SUBCUENTAS

TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO 2.2.2.1

OBJETO:

Registrar el movimiento de las colocaciones a largo plazo de títulos de deuda interna y otros valores de la misma índole, sus intereses, amortizaciones y gastos,

SE DEBITA:

Por: el monto de pago de los parciales con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.7.1

SE ACREDITA:

Por: la colocación en el mercado de los títulos y valores, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total de títulos y valores de la deuda pública interna pendiente de cancelar.

SUBCUENTAS

PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA DEL SECTOR PRIVADO DE LARGO PLAZO 2.2.2.2

OBJETO:

Registrar el movimiento de los préstamos de largo plazo provenientes del sector privado local, sus intereses, amortizaciones y gastos,

SE DEBITA:

Por: el monto de pago de los servicios de repago con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.7.1

SE ACREDITA:

Por: la obtención en el mercado local, de préstamos del sector privado de largo plazo, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total de préstamos de la deuda pública interna de largo plazo, provenientes del sector privado, pendiente de cancelar.

SUBCUENTAS

PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA DEL GOBIERNO GENERAL DE LARGO PLAZO 2.2.2.3

OBJETO:

Registrar el movimiento de los préstamos provenientes de instituciones del Gobierno General de largo plazo, intereses, amortizaciones y gastos,

SE DEBITA:

Por: el monto de pago de los servicios de repago con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.7.1

SE ACREDITA:

Por: la obtención de préstamos proveniente de instituciones del Gobierno General de largo plazo, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total de préstamos de la deuda pública interna de largo plazo, provenientes de instituciones del Gobierno General pendiente de cancelar.

SUBCUENTAS

- 2.2.2.3.1 Préstamos Internos de la Administración Central de Largo Plazo
- 2.2.2.3.2 Préstamos Internos de Instituciones Descentralizadas de Largo Plazo
- 2.2.2.3.3 Préstamos Internos de Instituciones de Seguridad Social de Largo Plazo
- 2.2.2.3.4 Préstamos Internos de Gobiernos Locales de Largo Plazo

PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA DE EMPRESAS PUBLICAS DE LARGO PLAZO 2.2.2.4

OBJETO:

Registrar el movimiento de los préstamos provenientes de largo plazo de empresas públicas, sus intereses, amortizaciones y gastos,

SE DEBITA:

Por: el monto de pago de los servicios de repago con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.7.1

SE ACREDITA:

Por: la obtención de préstamos de empresas públicas de largo plazo, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total de préstamos de la deuda pública interna de largo plazo, provenientes de empresas públicas, pendiente de cancelar.

SUBCUENTAS

2.2.2.4.1 Préstamos de deuda pública interna de instituciones públicas financieras de largo plazo

2.2.2.4.2 Préstamos de deuda pública interna de empresas públicas no financieras de largo plazo

OTRAS DEUDAS INTERNAS DE LARGO PLAZO	2.2.2.5
OBJETO: Registrar el movimiento de otras deudas de largo plazo no incluidas en cuentas anteriores.	
SE DEBITA: Por: el monto de pago de los servicios de repago con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.9.3	
SE ACREDITA: Por: la obtención de préstamos de empresas públicas de largo plazo, debitando 1.1.1.2	
SALDO: Acreedor - Representa el monto total de otras deudas pendientes de cancelar.	
SUBCUENTAS	

TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE LARGO PLAZO 2.2.3.1

OBJETO:

Registrar el movimiento de las colocaciones a largo plazo de títulos de deuda externa y otros valores de la misma índole, sus intereses, amortizaciones y gastos,

SE DEBITA:

Por: el monto de pago de los parciales con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.7.1

SE ACREDITA:

Por: la colocación en el mercado de los títulos y valores de deuda pública externa de largo plazo, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total de títulos y valores de la deuda pública externa de largo plazo pendiente de cancelar.

SUBCUENTAS

PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO 2.2.3.2

OBJETO:

Registrar el movimiento de los préstamos de largo plazo de la deuda pública externa, sus intereses, amortizaciones y gastos,

SE DEBITA:

Por: el monto de pago de los servicios de repago con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.7.1

SE ACREDITA:

Por: la obtención de préstamos de largo plazo, de instituciones financieras debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo, provenientes de instituciones financieras, pendiente de cancelar.

SUBCUENTAS

OTROS PRESTAMOS DE LARGO PLAZO

2.2.3.3

OBJETO:

Registrar el movimiento de otros préstamos de largo plazo no considerados en cuentas anteriores, sus intereses, amortizaciones y gastos,

SE DEBITA:

Por: el monto de pago de los servicios de repago con vencimiento en el ejercicio, acreditando 2.1.1.9.3

SE ACREDITA:

Por: la obtención de préstamos de largo plazo, de instituciones financieras debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - Representa el monto total de otros préstamos de largo plazo, pendiente de cancelar.

SUBCUENTAS

INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO DE LARGO PLAZO 2.2.4.1

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos por diversas causas tales como adelantos o depósitos de largo plazo y que fueran ingresados de acuerdo a convenios

SE DEBITA:

Por: la transferencia a quien se disponga o su devolución o su ingreso definitivo por cumplimiento de lo acordado, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor - representa el monto de fondos de largo plazo adelantados por terceros, en poder de la administración gubernamental por depósitos o anticipos.

SUBCUENTAS

PREVISIONES Y RESERVAS TECNICAS DE LARGO PLAZO

2.2.4.2

OBJETO:

Registro del movimiento de montos que se destinan para la constitución de provisiones y reservas de largo plazo, estimadas en base a cálculos actuariales.

SE DEBITA:

Por: el monto real de cargos monetarios a cubrir, acreditando 1.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: el monto de la estimación de provisiones y reservas de largo plazo, realizada en forma preventiva, debitando 6.1.1.0

SALDO:

Acreedor - representa el monto de provisiones y reservas de largo plazo para afrontar los probables gastos.

SUBCUENTAS

CAPITAL FISCAL

3.1.1.1

OBJETO:

Registrar el monto representativo de la diferencia inicial entre el activo y el pasivo y ajustes que puedan operarse en la Administración Central.

SE DEBITA:

Por: las afectaciones o disminuciones por resultados negativos, acreditando 3.1.3

SE ACREDITA:

Por: la capitalización, cuando se disponga, debitando 3.1.3

SALDO:

Acreedor - Representa la propiedad de la Administración Central sobre el Activo al cierre del Ejercicio.

SUBCUENTAS

AJUSTES AL CAPITAL FISCAL

3.1.1.2

OBJETO:

Registrar el monto de los sucesivos incrementos o afectaciones por donaciones, legados, etc. y ajustes que puedan operarse en la Administración Central.

SE DEBITA:

Por: las afectaciones o disminuciones por resultados negativos, acreditando 3.1.3

SE ACREDITA:

Por: la capitalización, cuando se disponga, de revalúos positivos, debitando 3.1.3

SALDO:

Acreedor - Representa el monto de los ajustes a los valores correspondientes

SUBCUENTAS

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

3.1.1.3

OBJETO:

Registro de la acumulación de recursos de capital, percibidos de diversos orígenes, por transacciones sin contraprestación hacia las entidades otorgantes.

SE DEBITA:

Por: la devolución de transferencias de capital recibidas, a través de las cuentas que correspondan.

SE ACREDITA:

Por: el monto correspondiente a las transferencias de capital recibidas en función de las cuentas que correspondan.

SALDO:

Acreeedor - Representa el monto acumulado total de las transferencias de capital recibidas.

SUBCUENTAS:

- 3.1.1.3.1 Donaciones y Transferencias de Capital de la Administración Central
- 3.1.1.3.2 Donaciones y Transferencias de Capital de Instituciones Descentralizadas
- 3.1.2.3.3 Donaciones y Transferencias de Capital de Instituciones de Seguridad Social
- 3.1.2.3.4 Donaciones y Transferencias de Capital de Gobiernos Locales
- 3.1.2.3.5 Donaciones y Transferencias de Capital de Empresas Públicas
- 3.1.1.3.6 Donaciones y Transferencias de Capital de Organismos Internacionales
- 3.1.1.3.7 Donaciones y Transferencias de Capital de Gobiernos Externos
- 3.1.1.3.8 Donaciones y Transferencias de Capital del Sector Privado

RESERVAS

3.1.2

OBJETO:

Registrar el movimiento de partidas que las autoridades puedan decidir crear en la Administración Central para una finalidad determinada.

SE DEBITA:

Por: las afectaciones o disminuciones en favor de las cuentas que se dispongan.

SE ACREDITA:

Por: los incrementos que se dispongan provenientes de las cuentas seleccionadas.

SALDO:

Acreeedor - Representa el saldo de las reservas de la Administración Central.

SUBCUENTAS

REVALUOS

3.1.3

OBJETO:

Exponer la actualización registrada en el valor de determinados activos de propiedad del Gobierno, tales como bienes de uso y moneda extranjera, por efecto de las modificaciones relativas a la capacidad adquisitiva de la moneda local o variaciones en los precios de mercado.

SE DEBITA:

Por: la disminución en la valuación de los activos o por la baja de activos revaluados, acreditando las cuentas correspondientes.

SE ACREDITA:

Por: el aumento en la valuación de los activos debitando las cuentas correspondientes.

SALDO:

Deudor o Acreedor - representa el monto acumulado correspondiente a las modificaciones en la valuación de activos.

SUBCUENTAS

RESULTADOS

3.1.4

OBJETO:

Exponer los déficit y/ o superávit generados por diferencias entre recursos y gastos de cada período o ejercicio y la sucesiva acumulación de resultados de periodos anteriores.

SE DEBITA:

Por: El desahorro de la gestión, acreditando 7.1.1

SE ACREDITA:

Por: El ahorro de la gestión, debitando 7.1.1

SALDO:

Deudor o Acreedor - representa el superávit o déficit de la Administración Central.

SUBCUENTAS

3.1.4.1 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

3.1.4.2 Resultados del ejercicio

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

4.1

OBJETO:

Registrar eventos, que si bien por sus características no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y/o los resultados de la institución, mantienen información respecto de potenciales circunstancias relevantes que los podrían afectar.

SE DEBITA:

Por: las operaciones de cuentas de orden acreedoras, acreditando 4.1.1.2

SE ACREDITA:

Por: las operaciones de cuentas de orden deudoras, debitando 4.1.1.2

SALDO:

Deudor: Representa las operaciones pendientes con posible incidencia patrimonial.

SUBCUENTAS:

4.1.1 Avales, Fianzas y Garantías

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

4.2

OBJETO:

Registrar eventos, que si bien por sus características no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y/o los resultados de la entidad, mantienen información respecto de potenciales circunstancias relevantes que los podrían afectar.

SE DEBITA:

Por: las operaciones de cuentas de orden deudoras, acreditando 4.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: las operaciones de cuentas de orden acreedoras, debitando 4.1.1.1

SALDO:

Acreedor: Representa las operaciones pendientes con posible incidencia patrimonial.

SUBCUENTAS:

4.2.1 Avaes, Fianzas y Garantías

INGRESOS TRIBUTARIOS

5.1.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados por este tipo de Impuestos

LAS CUENTAS SE DEBITAN:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1

LAS CUENTAS SE ACREDITAN:

Por: El monto de la recaudación tributaria percibida por estos conceptos, debitando 1.1.1.2

SALDO DE LAS CUENTAS:

Acreedor: Representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.

CUENTAS:

- 5.1.1 Impuestos sobre la Renta
 - 5.1.1.1 Impuestos sobre la Renta de Personas Naturales
 - 5.1.1.2 Impuestos sobre la Renta de Personas Jurídicas
- 5.1.2 Impuestos sobre la Propiedad
- 5.1.3 Impuestos sobre Herencias y Legados
- 5.1.4 Impuestos sobre la Riqueza Neta
- 5.1.5 Impuestos sobre la Producción, Consumo y Ventas
 - 5.1.5.1 Impuestos sobre la Producción, Consumo y Ventas
 - 5.1.5.2 Impuesto al Valor Agregado
- 5.1.6 Impuestos de Servicios y Actividades Específicas
 - 5.1.6.1 Juegos de Azar
 - 5.1.6.2 Timbres
 - 5.1.6.3 Revaluación de Activos
 - 5.1.6.4 Servicios de Vía Pública
 - 5.1.6.5 Servicios Turísticos y Actividades Diversas
 - 5.1.6.6 Aporte Atención Programas Sociales y Conservación Patrimonio Vial
- 5.1.7 Impuestos a las Importaciones
- 5.1.8 Impuestos a las Exportaciones
- 5.1.9 Impuestos por Clasificar

INGRESOS TRIBUTARIOS

5.1.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados por este tipo de Impuestos

LAS CUENTAS SE DEBITAN:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1

LAS CUENTAS SE ACREDITAN:

Por: El monto de la recaudación tributaria percibida por estos conceptos, debitando 1.1.1.2

SALDO DE LAS CUENTAS:

Acreedor: Representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.

CUENTAS:

- 5.1.1 Impuestos sobre la Renta
 - 5.1.1.1 Impuestos sobre la Renta de Personas Naturales
 - 5.1.1.2 Impuestos sobre la Renta de Personas Jurídicas
- 5.1.2 Impuestos sobre la Propiedad
- 5.1.3 Impuestos sobre Herencias y Legados
- 5.1.4 Impuestos sobre la Riqueza Neta
- 5.1.5 Impuestos sobre la Producción, Consumo y Ventas
 - 5.1.5.1 Impuestos sobre la Producción, Consumo y Ventas
 - 5.1.5.2 Impuesto al Valor Agregado
- 5.1.6 Impuestos de Servicios y Actividades Específicas
 - 5.1.6.1 Juegos de Azar
 - 5.1.6.2 Timbres
 - 5.1.6.3 Revaluación de Activos
 - 5.1.6.4 Servicios de Vía Pública
 - 5.1.6.5 Servicios Turísticos y Actividades Diversas
 - 5.1.6.6 Aporte Atención Programas Sociales y Conservación Patrimonio Vial
- 5.1.7 Impuestos a las Importaciones
- 5.1.8 Impuestos a las Exportaciones
- 5.1.9 Impuestos por Clasificar

IMPUESTOS MUNICIPALES

5.2.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados en los Gobiernos Locales por este tipo de Ingresos

LAS CUENTAS SE DEBITAN:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1

LAS CUENTAS SE ACREDITAN:

Por: el monto de la recaudación percibida por estos conceptos, debitando 1.1.1.2

SALDO DE LAS CUENTAS:

Acreedor: representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.

CUENTAS:

- 5.2.0.1 Industria, Comercio y Servicios
- 5.2.0.2 Sobre Bienes Inmuebles
- 5.2.0.3 Sobre Ingresos Personales
- 5.2.0.4 Sobre Extracción y Explotación de Recursos
- 5.2.0.5 Impuesto Pecuario
- 5.2.0.6 Impuestos Municipales Varios

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

5.3.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados por este tipo de Impuestos

LAS CUENTAS SE DEBITAN:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1

LAS CUENTAS SE ACREDITAN:

Por: El monto de la recaudación tributaria percibida por estos conceptos, debitando 1.1.1.2

SALDO DE LAS CUENTAS:

Acreedor: Representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.

CUENTAS:

- 5.3.1 Tasas
- 5.3.2 Derechos
- 5.3.3 Cánones y Regalías
- 5.3.4 Multas
- 5.3.5 Ingresos no Tributarios Municipales
- 5.3.6 Otros no Tributarios
- 5.3.7 Contribuciones a la Seguridad Social
 - 5.3.7.1 Contribuciones del Sector Privado al Sistema de Jubilaciones y Pensiones
 - 5.3.7.1.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.1.2 Aportes Personales
 - 5.3.7.2 Contribuciones del Sector Público al Sistema de Jubilaciones y Pensiones
 - 5.3.7.2.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.2.2 Aportes Personales
 - 5.3.7.3 Contribuciones del Sector Privado al Sistema de Seguridad Social
 - 5.3.7.3.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.3.2 Aportes Personales I
 - 5.3.7.4 Contribuciones del Sector Público al Sistema de Seguridad Social
 - 5.3.7.4.1 Contribuciones Patronales
 - 5.3.7.4.2 Aportes Personales
 - 5.3.7.5 Contribuciones a otros Sistemas

INGRESOS POR VENTAS Y OPERACIONES

5.4.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados por este tipo de Ingresos

LAS CUENTAS SE DEBITAN:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1

LAS CUENTAS SE ACREDITAN:

Por: el monto de la recaudación percibida por estos conceptos, debitando 1.1.3.1

SALDO DE LAS CUENTAS:

Acreedor: representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.

CUENTAS:

- 5.4.1 Venta de Bienes y Servicios
 - 5.4.1.1 Venta de Bienes
 - 5.4.1.2 Venta de Servicios
- 5.4.2 Ingresos de Operación
 - 5.4.2.1 Venta Bruta de Bienes
 - 5.4.2.2 Venta Bruta de Servicios
- 5.4.3 Ingresos Financieros de Instituciones Financieras
 - 5.4.3.1 Intereses de Préstamos de Instituciones Financieras
 - 5.4.3.2 Comisiones
- 5.4.4 Ingresos de no Operación

RENTAS DE LA PROPIEDAD

5.5.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados por este tipo de Ingresos

LAS CUENTAS SE DEBITAN:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1

LAS CUENTAS SE ACREDITAN:

Por: el monto de la recaudación percibida por estos conceptos, debitando 1.1.3.1

SALDO DE LAS CUENTAS:

Acreedor: representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.

CUENTAS:

- 5.5.1 Intereses por Préstamos
- 5.5.2 Intereses por Depósitos
- 5.5.3 Intereses por Títulos y Valores
- 5.5.4 Beneficios por Inversiones Empresariales
- 5.5.5 Alquileres
 - 5.5.5.1 Alquileres de Tierras y Terrenos
 - 5.5.5.2 Otros Alquileres
- 5.5.6 Derechos sobre Bienes

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

5.6.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados por este tipo de ingresos, que constituye una recaudación sin contraprestación

SE DEBITA:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: el monto de la recaudación percibida por este concepto, debitando las cuentas del Activo que correspondan a la donación

SALDO:

Acreedor: representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por este concepto.- La cuenta se salda al cierre del ejercicio.

SUBCUENTAS:

5.6.1 Donaciones y Transferencias Corrientes

OTROS INGRESOS

5.7.0.0

OBJETO:

Registrar el movimiento de fondos recaudados por este tipo de Ingresos

SE DEBITA:

Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio (cualquiera sea el ejercicio de su devengamiento), transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, acreditando 7.1.1

SE ACREDITA:

Por: el monto de la recaudación percibida por este concepto, debitando 1.1.1.2

SALDO:

Acreedor: representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por este concepto.- La cuenta se salda al cierre del ejercicio.

SUBCUENTAS:

5.7.1 Ganancias

5.7.2 Otros Ingresos

GASTOS DE CONSUMO

6.1.0.0

OBJETO:

Registrar las erogaciones destinadas al consumo para la producción de los servicios gubernamentales

SE DEBITA:

Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1

SE ACREDITA:

Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, debitando 7.1.1

SALDO:

Deudor: Representa el monto total de los gastos de consumo. Al cierre del ejercicio esta cuenta estará saldada.

SUBCUENTAS:

- 6.1.1 Remuneraciones
- 6.1.2 Servicios no Personales
- 6.1.3 Materiales y Suministros
- 6.1.4 Costos de Producción y Ventas
- 6.1.5 Depreciación, Amortización y Agotamiento
- 6.1.6 Deterioros
- 6.1.7 Contingencias

GASTOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO

6.2.0.0

OBJETO:

Registrar los gastos relativos a operaciones financieras de corto plazo tales como intereses, comisiones y gastos de la deuda pública.

SE DEBITA:

Por: el monto correspondiente al devengamiento de servicios prestados, acreditando 2.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, debitando 7.1.1

SALDO:

Deudor: Representa el monto total de los gastos financieros. Al cierre del ejercicio esta cuenta estará saldada.

SUBCUENTAS:

- 6.2.1 Intereses por Títulos y Valores de Corto Plazo
- 6.2.2 Intereses de Préstamos Internos de Corto Plazo
- 6.2.3 Intereses de Otras Deudas de Corto Plazo
- 6.2.4 Comisiones y Gastos de Endeudamiento Público de Corto Plazo
- 6.2.5 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Interna de Largo Plazo
- 6.2.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública Externa de Largo Plazo

GASTOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

6.3.0.0

OBJETO:

Registrar los gastos relativos a operaciones financieras de largo plazo tales como intereses, comisiones y gastos de la deuda pública.

SE DEBITA:

Por: el monto correspondiente al devengamiento de servicios prestados, acreditando 2.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, debitando 7.1.1

SALDO:

Deudor: Representa el monto total de los gastos financieros. Al cierre del ejercicio esta cuenta estará saldada.

SUBCUENTAS:

- 6.3.1 Intereses por Títulos y Valores de Largo Plazo
- 6.3.2 Intereses por Préstamos Externos de Largo Plazo
- 6.3.3 Intereses de Otras Deudas de Largo Plazo
- 6.3.4 Comisiones y Gastos de Endeudamiento Público de Largo Plazo
- 6.3.5 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pública Interna de Largo Plazo
- 6.3.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública Externa de Largo Plazo
- 6.3.9 Otros Intereses y Comisiones de Largo Plazo

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

6.4.0.0

OBJETO:

Registrar los gastos en transferencias y donaciones a diferentes áreas gubernamentales y del sector privado.

SE DEBITA:

Por: el monto correspondiente al devengamiento de transferencias a pagar, acreditando 2.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, debitando 7.1.1

SALDO:

Deudor: Representa el monto total de las transferencias y donaciones corrientes. Al cierre del ejercicio esta cuenta estará saldada.

SUBCUENTAS:

- 6.4.1 Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Privado
- 6.4.2 Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Público_
- 6.4.3 Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Externo
- 6.4.4 Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Privado
- 6.4.5 Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Público
- 6.4.6 Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Externo
- 6.4.9 Otros Gastos

OTROS GASTOS

6.5.0.0

OBJETO:

Registrar los gastos de diverso orden, no incluidos en cuentas anteriores

SE DEBITA:

Por: el monto correspondiente al devengamiento del gasto a pagar, acreditando 2.1.1.1

SE ACREDITA:

Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resumen de Ingresos y Gastos, debitando 7.1.1

SALDO:

Deudor: Representa el monto total de otros gastos no incluidos en cuentas anteriores. Al cierre del ejercicio esta cuenta estará saldada.

SUBCUENTAS:

- 6.5.1 Sentencias Judiciales
- 6.5.2 Otros Gastos Corrientes
- 6.5.3 Otros Gastos de Capital
- 6.5.4 Devolución de Ingresos
- 6.5.5 Devolución de Ingresos de Ejercicios Anteriores
- 6.5.6 Otros Gastos

CUENTAS DE CIERRE

7.1.0.0

OBJETO:

Resumir al cierre del ejercicio todos los recursos y gastos que impactaran en la cuenta Resultado del Ejercicio

SE DEBITA:

Por: el monto total de los gastos del periodo.

Por el saldo acreedor de las cuentas de ingresos y eventualmente de las de gastos.

SE ACREDITA:

Por: El monto total de los ingresos del ejercicio.

Por el saldo deudor de las cuentas de gastos y eventualmente las de ingresos

SALDO:

Deudor o Acreedor, representa el resultado negativo o positivo del ejercicio.

SUBCUENTAS:

7.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos

VI. ESTADOS CONTABLES

BALANCE GENERAL

1	ACTIVO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
11	Activo Corriente		
111	Efectivo y Equivalentes
1111	Caja
1112	Bancos
112	Inversiones Financieras Corrientes
1121	Títulos y Valores de Corto Plazo	
1122	Otras Inversiones de Corto Plazo
1123	Préstamos al Sector Privado de Corto Plazo
1124	Préstamos a Instituciones del Sector Público de Corto Plazo
1125	Préstamos al Sector Externo de Corto Plazo
113	Cuentas a Cobrar Corrientes
1131	Cuentas a Cobrar Corrientes
1132	Documentos y Efectos a Cobrar
1133	Previsión para Deudores Incobrables	(.....)	(.....)
1134	Anticipos a Instituciones
1136	Otros Anticipos
1137	Deudores por Avales
1138	Garantías
114	Fondos en Fideicomiso
115	Bienes de Consumo
1151	Materiales y Suministros
1152	Medicamentos
1153	Productos Estratégicos
1154	Productos para Monetización

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1157 Bienes en Producción
1158 Valores y Documentos
1159 Provisiones	(.....)	(.....)
116 Otros Activos Corrientes
1161 Gastos Pagados por Adelantado
1162 Bienes en Tránsito
1163 Otros Activos Corrientes
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE
12 Activo no Corriente		
121 Inversiones Financieras no Corrientes
1211 Títulos y Valores de Largo Plazo
1212 Aportes de Capital
1213 Patrimonio Neto de Instituciones Descentralizadas
1214 Otras Inversiones
1215 Préstamos al Sector Privado de Largo Plazo
1216 Préstamos a Instituciones del Sector Público de Largo Plazo
1217 Préstamos al Sector Externo de Largo Plazo
1218 Cuentas a Cobrar de Largo Plazo
1219 Documentos a Cobrar de Largo Plazo
123 Bienes Preexistentes
1231 Tierras y Terrenos
1232 Edificios
1233 Viviendas para el Personal
1234 Viviendas Populares
1235 Instalaciones
124 Maquinaria y Equipo
1241 Equipos de Oficina
1242 Equipos Médicos y Sanitarios

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1243 Equipos Educativos y Recreativos
1244 Equipos de Transporte
1245 Equipos de Producción
1246 Equipos de Comunicaciones
1247 Equipos de Informática
1248 Equipos de Seguridad
1249 Equipo Militar
125 Activos Biológicos
1251 Activos Biológicos
126 Otros Bienes
1261 Muebles de Hogar Alojamiento
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables
127 Bienes de Dominio Público
1271 Aeropuertos
1272 Obras Urbanísticas
1273 Obras Hidráulicas
1274 Carreteras, Calles y Puentes
128 Construcciones
1281 Construcciones en Bienes de Dominio Privado
1282 Construcciones en Bienes de Dominio Público
129 Bienes Inmateriales
1291 Activos Intangibles
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE

PASIVO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
21	Pasivo Corriente		
211	Cuentas por Pagar
2111	Cuentas por Pagar Comerciales
2112	Cuentas por Pagar Contratistas
2113	Remuneraciones por Pagar
2114	Aportes y Retenciones por Pagar
2115	Cargas Fiscales
2116	Donaciones y Transferencias por Pagar
2117	Deuda Pública Interna por Pagar
2118	Deuda Pública Externa por Pagar
2119	Otras Cuentas por Pagar
212	Endeudamiento de Corto Plazo
2121	Documentos Comerciales de Corto Plazo
2122	Títulos y Valores de Corto Plazo
2123	Préstamos Interno de Corto Plazo
2124	Préstamos de Deuda Pública Interna de Emp. Públicas Corto .Plazo
2125	Préstamos de Deuda Pública Externa de Corto Plazo
2126	Otras Deudas de Corto Plazo
213	Fondos de Terceros en Custodia y Garantía
2131	Fondos de Terceros Recibidos en Custodia
2132	Fondos de Terceros Recibidos en Garantía
2133	Fondos de Terceros en la CUT
2134	Embargos Judiciales en Custodia
214	Otros Pasivos Corrientes
2141	Ingresos Cobrados por Adelantado
2142	Cuentas por Pagar de Ejercicios Anteriores
2143	Otros Pasivos Corrientes
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
22	Pasivo no Corriente		
221	Deudas a Largo Plazo
2211	Cuentas a Pagar Comerciales de Largo Plazo
2212	Documentos y Efectos a Pagar de Largo Plazo
222	Deuda Pública Interna
2221	Títulos y Valores de Deuda Pública Interna de Largo Plazo
2222	Préstamos de Deuda Pública Interna del Sector Privado de Largo Plazo.....
2223	Préstamos de Deuda Pública Interna del Gob. Gral.de Largo Plazo
2224	Préstamos de Deuda Pública Interna de Empr. Púb. de Largo Plazo
2225	Otras Deudas Internas de Largo Plazo
223	Deuda Pública Externa
2231	Títulos y Valores de Deuda Pública Externa de Largo Plazo
2232	Préstamos del Sector Externo de Largo Plazo
2233	Otros Préstamos de Largo Plazo
224	Otros Pasivos no Corrientes
2241	Ingresos Cobrados por Adelantado de Largo Plazo
2242	Previsiones y Reservas Técnicas de Largo Plazo
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital
3111	Capital Fiscal
3112	Ajustes al Capital Fiscal
3113	Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas
312	Reservas

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
313 Revalúos
314 Resultados
3141 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
3142 Resultado del Ejercicio
TOTAL DEL PATRIMONIO
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>.....</u>	<u>.....</u>

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES

		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
5	INGRESOS
51	Ingresos Tributarios
511	Impuesto sobre la Renta
512	Impuesto sobre la Propiedad
513	Impuesto sobre Herencias y Legados
514	Impuesto sobre la Riqueza Neta
515	Impuesto sobre la Producción, Consumo y Ventas
516	Impuestos sobre Servicios y Actividades Específicas
517	Impuestos a las Importaciones
518	Impuestos a las Exportaciones
519	Impuestos por Clasificar
52	Impuestos Municipales
53	Ingresos no Tributarios
531	Tasas
532	Derechos
533	Cánones y Regalías
534	Multas
535	Ingresos no Tributarios
536	Otros no Tributarios
537	Contribuciones a la Seguridad Social
54	Ingresos por Ventas y Operaciones
541	Venta de Bienes y Servicios
542	Ingresos de Operación
543	Ingresos Financieros de Instituciones Financieras
544	Ingresos de no Operación

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
55 Rentas de la Propiedad
551 Intereses por Préstamos
552 Intereses por Depósitos
553 Intereses por Títulos y Valores
554 Beneficios por Inversiones Empresariales
555 Alquileres
556 Derechos sobre Bienes
56 Donaciones y Transferencias
561 Donaciones y Transferencias
570 Otros Ingresos
571 Ganancias
572 Otros Ingresos
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES
6 Gastos
61 Gastos de Consumo
611 Remuneraciones
612 Servicios no Personales
613 Materiales y Suministros
614 Costos de Producción y Ventas
615 Depreciación, Amortización y Agotamiento
616 Deterioros
617 Contingencias
62 Gastos Financieros de Corto Plazo
621 Intereses de Títulos y Valores de Corto Plazo
622 Intereses de Prestamos Internos de Corto Plazo
623 Intereses de Otras Deudas de Corto Plazo
624 Comisiones y Gastos de Endeudamiento Público de Corto Plazo.....
625 Intereses por Mora y Multas de Deuda Pub.Int. de Corto Plazo

626	Intereses Comisiones y Gastos de Deuda P.Ext. de Corto Plazo
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
63	Gastos Financieros de Largo Plazo
631	Intereses por Títulos y Valores de Largo Plazo
632	Intereses de Préstamos Internos de Largo Plazo
633	Intereses de Otras Deudas de Largo Plazo
634	Comisiones y Gastos de Endeudamiento de Largo Plazo
635	Intereses por Mora y Multas de Deuda Púb. Int. de Largo Plazo
636	Intereses, Comisiones y otros Gastos de D. Externa Largo Plazo.....
639	Otros Intereses y Comisiones de Largo Plazo
64	Transferencias y Donaciones
641	Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Privado
642	Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Público
643	Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Externo
644	Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Privado
645	Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Público
646	Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Externo
650	Otros Gastos
651	Sentencias Judiciales
652	Otros Gastos Corrientes
653	Otros Gastos de Capital
654	Devolución de Ingresos
655	Devolución de Ingresos de Ejercicios Anteriores
656	Otros Gastos
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES
7	Cuentas de Cierre
71	Cuentas de Cierre
711	Resumen de Ingresos y Gastos
3142	RESULTADO DEL EJERCICIO

VII. REPORTES